

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL
Año terminado al 31 de diciembre de 2021

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	BONOS CORPORATIVOS
MONTO DE LA EMISIÓN:	US\$35,000,000 (Hasta treinta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)
NUMERO DE RESOLUCIÓN DE REGISTRO:	SMV No 167-2020 de 29 de abril de 2020
NÚMEROS DE TELÉFONO/FAX:	(507) – 297 - 4300
DIRECCIÓN DEL BANCO PICHINCHA PANAMÁ:	CALLE 50 Y CALLE BEATRIZ M. CABAL, EDIFICIO PH TOWER PLAZA, PLANTA BAJA Y MEZANINE
CORREO ELECTRÓNICO DEL BANCO PICHINCHA PANAMÁ:	mbrea@pichincha.com.pa
CONTACTO:	Manuel Brea

Presentamos este informe para darle cumplimiento al Acuerdo No. 18- 00 del 11 de octubre de 2000 de la CNV, modificado por el Acuerdo 2-2007 de 05 de marzo de 2007; Modificado por el Acuerdo 3-2017 de 05 de abril de 2017; Modificado por el Acuerdo 8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y Modificado por el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020.

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”.



INFORMACIÓN GENERAL

Banco Pichincha Panamá, S.A (en adelante “el Banco” o “El Banco Pichincha Panamá” o “El Emisor”) es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá mediante escritura pública debidamente incorporada según consta en la Ficha 460910 Documento 659063 asiento 17 de la sección mercantil del Registro Público con fecha de 23 de agosto de 2004, es una sociedad de duración perpetua. Desde su organización, el Banco ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social. Dichas reformas se encuentran debidamente registradas en el Registro Público.

Hasta el momento, las oficinas principales del Banco Pichincha Panamá se encuentran en Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza, Planta Baja y Mezanine, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono es el (507) 297-4500. El sitio web es www.pichinchapanama.com.

Hasta la fecha, El Banco Pichincha Panamá no cuenta con ninguna otra sucursal en la República de Panamá.

El Banco fue constituido el 5 de agosto de 2004 con el nombre de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. y autorizado a operar en la República de Panamá bajo licencia internacional emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de diciembre de 2004, mediante Resolución S.B. No.225-2004, iniciando operaciones con dicha licencia desde el 2 de mayo de 2005 hasta el 5 de junio de 2006. En esta última fecha, la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó al Banco licencia general mediante Resolución S.B. No.051-2006, que le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. El 6 de octubre de 2006 mediante Resolución S.B.P.No.100-2006 la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el cambio de razón social de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. a Banco Pichincha Panamá, S. A.

Para los efectos del análisis de este documento se ha utilizado los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021.

Handwritten signature and initials in black ink, located in the bottom right corner of the page.

I PARTE

I. Información del Banco Pichincha Panamá

A. Historia y Desarrollo del Banco Pichincha Panamá

1. Razón Social del Banco Pichincha Panamá

Banco Pichincha Panamá, S.A es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá mediante escritura pública debidamente incorporada según consta en la Ficha 460910 Documento 659063 asiento 17 de la sección mercantil del Registro Público con fecha de 23 de agosto de 2004, es una sociedad de duración perpetua. Desde su organización, el Banco ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su pacto social. Dichas reformas se encuentran debidamente registradas en el Registro Público.

2. Domicilio comercial del Banco Pichincha Panamá

Las oficinas principales del Banco Pichincha Panamá se encuentran en Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza, Planta Baja y Mezanine, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono es el (507) 297-4500. El sitio web es www.pichinchapanama.com.

Hasta la fecha, El Banco Pichincha Panamá no cuenta con ninguna otra sucursal en la República de Panamá.

3. Eventos importantes en el desarrollo del negocio del Banco Pichincha Panamá

El Banco fue constituido el 5 de agosto de 2004 con el nombre de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. y autorizado a operar en la República de Panamá bajo licencia internacional emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de diciembre de 2004, mediante Resolución S.B. No.225-2004, iniciando operaciones con dicha licencia desde el 2 de mayo de 2005 hasta el 5 de junio de 2006. En esta última fecha, la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó al Banco licencia general mediante Resolución S.B. No.051-2006, que le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. El 6 de octubre de 2006 mediante Resolución S.B.P.No.100-2006 la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el cambio de razón social de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. a Banco Pichincha Panamá, S. A.

En marzo de 2017, BPP Holding S.A.C. empresa constituida en la República de Perú, vendió el 51% de las acciones de Banco Pichincha Panamá a la Holding Empresarial Pichincha S.A. empresa constituida en la República de Panamá, la cual ya poseía el 49% de las acciones restantes, las cuales adquirió durante el año 2016.

Mediante Resolución FID No.013-2010 del 18 de noviembre de 2010, se otorgó Licencia Fiduciaria a Pichincha Trust, S. A. 100% controlada por el Banco. Sin embargo, En julio de 2017, el Banco tomó la decisión de comenzar la planificación del cese voluntario de las operaciones de la Fiduciaria.

Mediante Resolución SMV- 167-20 de 29 de abril de 2020, se autoriza la emisión de un programa rotativo de bonos corporativos por un monto de US\$35.0 millones.

4. Información sobre los principales gastos de capital y disposición de activos de Banco Pichincha Panamá, S.A

La principal inversión de capital del Banco la constituye la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2021 Banco Pichincha Panamá contaba con US\$493.1 millones en préstamos netos, que representan el 61.2% de sus activos del Banco Pichincha Panamá a dicha fecha. De estos préstamos, US\$377.8 millones, tienen como destino Ecuador.

Mientras que el financiamiento de estas inversiones de capital proviene principalmente de la captación de depósitos entre el público con US\$699.5 millones, que representa el 96.7% de los pasivos. Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio fue de US\$82.8 millones, por lo tanto, el 89.7% de los activos son financiados con recursos de terceros.

5. Capitalización y endeudamiento

El patrimonio del Emisor es conformado por las acciones comunes completamente pagadas, la reserva para valuaciones de valores, provisión dinámica regulatoria, reservas regulatorias y utilidades no distribuidas.

La Ley Bancaria de la República de Panamá exige a los bancos de licencia general mantener un Capital Social Pagado o Capital Asignado mínimo de diez millones de balboas (B/. 10,000,000). Igualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante los acuerdos 001-2015 y 003-2016 exige que los bancos mantengan fondos de capital no inferior al 8.0% del total de activos ponderado por riesgo, incluyendo operaciones fuera del balance. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Estos acuerdos entraron en vigor para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional).
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes como parte de este tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros.
- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros.

Debido a la pandemia global COVID-19 y sus diversos efectos en la economía, la Superintendencia de Bancos de Panamá estableció diversas medidas para apoyar al sector financiero y proteger la estabilidad financiera del sistema bancario. En Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020 del mes de abril 2020, se establecieron consideraciones especiales y temporales con relación al Acuerdo 3-2016 sobre activos ponderados por riesgo, el cual establece que temporalmente los activos que ponderan 125% y 150% pasaran a ponderar 100%. También, en Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020 del mes de abril 2020, se aprobó una prórroga temporal de un año en la antigüedad de los informes de avalúos utilizados para constituir garantías sobre bienes muebles e inmuebles y que tienen efecto en el porcentaje de ponderación de los activos del Banco en base al Acuerdo 3-2016. Adicionalmente, en el Acuerdo 11-2020 del mes de septiembre 2020 se modifica el Acuerdo 3-2016 incorporando así a los títulos emitidos por Banco Nacional como categoría dos (2) pasando estos a ponderar 10%. Finalmente, en Resolución de Junta Directiva SBP-GJD-0008-2020 del mes de septiembre 2020, se modifica temporalmente el acuerdo 11-2018 excluyendo del cálculo de Activos Ponderados por Riesgo Operativo en el componente.



Las medidas cuantitativas establecidas por la regulación para asegurar la adecuación del capital requieren que el Banco mantenga montos mínimos del Capital Total y del Capital Primario (Pilar 1) sobre los activos ponderados en base a riesgos. Al 31 de diciembre de 2021 la Administración considera que el Banco cumple con todos los requisitos de suficiencia patrimonial a los que está sujeto.

Dentro de sus objetivos institucionales, la Administración del Banco tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control; enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial.

Basado en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

La principal fuente de captación de recursos para El Emisor ha sido la base de depósitos de sus clientes, los cuales representan al 31 de diciembre de 2021 el 96.7% de sus pasivos. En cuanto a la distribución de los depósitos, el 81.7% corresponde a depósitos a plazos, el 9.0% a la vista y el 9.3% a ahorros.

Para diversificar la fuente de fondos, en el 2018, El Emisor tomó la decisión de adquirir un financiamiento, mediante la figura de valores vendidos bajo acuerdo de recompra garantizado con instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, facilidad que fue cancelada en el año 2021.

Igualmente, con el objetivo de diversificar su fuente de fondeo y mantener una presencia en el mercado de valores panameño, el Banco registró una emisión pública en el 2020 de un programa rotativo de bonos corporativo, por la suma de hasta US\$35.0 millones. La colocación de este programa se inició al final del año 2020, emitiendo diversas series con plazos de 1, 2 y 3 años, durante el año 2021 y continuando durante el 2022.

B. Capital Accionario

El capital autorizado del Emisor consiste en 35,000,000 acciones comunes. Este capital está dividido en 21,000,000 acciones comunes emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una, por lo que existe en tesorería 14,000,000 acciones autorizadas y no emitidas.

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas (cantidades)	Acciones emitidas y pagadas	Acciones en tesorería	Valor Nominal de las acciones emitidas y en circulación en US\$
Comunes	35,000,000	21,000,000	14,000,000	US\$21,000,000.00

A continuación, se muestra una conciliación del número de acciones emitidas y en circulación de El Emisor al comienzo y al final de cada año.

Banco Pichincha Panamá, S.A. Acciones emitidas y en circulación al inicio y final de cada año

Año	Al inicio	Al final
2021	21,000,000	21,000,000
2020	21,000,000	21,000,000
2019	21,000,000	21,000,000
2018	21,000,000	21,000,000
2017	21,000,000	21,000,000



Durante los últimos 5 años de ejercicio de El Emisor, el total de las acciones no se han pagado con bienes distintos a efectivo. Todas las acciones comunes tienen el mismo derecho y privilegio entre sí. Hasta la fecha no existe acciones que no representen capital.

El Emisor podría emitir hasta 14,000,000 de acciones comunes que están autorizadas, pero no emitidas, tal como está contemplado actualmente en su Pacto Social. Según el Pacto Social, los actuales tenedores de las acciones comunes tendrán derecho preferente a suscribir en proporción a su tenencia actual, las nuevas acciones por emitir, ya sea acciones autorizadas no emitidas o nuevas acciones si se trata de un incremento de capital.

No existe ninguna oferta de compra o de intercambio por las acciones del Emisor, ni tampoco existe valores convertibles en acciones de El Emisor.

C. Pacto Social y Estatutos del Banco Pichincha Panamá

En el Pacto Social, no existen estipulaciones aplicables con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores, en cuanto:

- a) Los negocios o contratos entre la empresa y sus directores y dignatarios;
- b) Cláusulas del pacto social o de los estatutos con relación a la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés;
- c) Facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva;
- d) Retiro o no de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad;
- e) Número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario.

D. Descripción del Negocio

El Emisor cuenta con una autorización de licencia general para operar un banco en la República de Panamá. Esta licencia le permite realizar transacciones bancarias tanto en el territorio panameño como desde éste, surgiendo su efecto fuera de Panamá.

Banco Pichincha Panamá, S.A. ofrece productos y servicios bancarios dirigidos a personas generalmente domiciliadas fuera de Panamá con excedentes de liquides que desean invertir en los productos de captación del Banco, en una economía completamente dolarizada y con larga tradición de estabilidad política, económica y social. Igualmente, el Banco ofrece producto a empresas que requieren tanto recursos financieros como servicios especialmente de comercio exterior.

La base de clientes, tanto del lado activo como pasivo se ubica principalmente en los mercados en donde otras instituciones vinculadas con El Emisor operan, tales como Ecuador, Perú, Colombia, España y Los Estados Unidos de Norteamérica. En los últimos años El Emisor ha incursionado en algunas operaciones crediticias en el mercado panameño, especialmente en el rubro de interinos.

En cuanto a productos pasivos el Banco ofrece los productos de cuentas de ahorros, a la vista y a plazo. Complementan la cartera de productos y servicios las tarjetas tanto de crédito como de débito, banca en línea, que son aplicaciones web y móvil para facilitar acceso a información, consultas, transacciones y pagos, además de los servicios de transferencias.

El objetivo del Banco es construir una cartera de productos y servicios de alto valor agregado que le permita diferenciarse de sus competidores de manera sostenible.

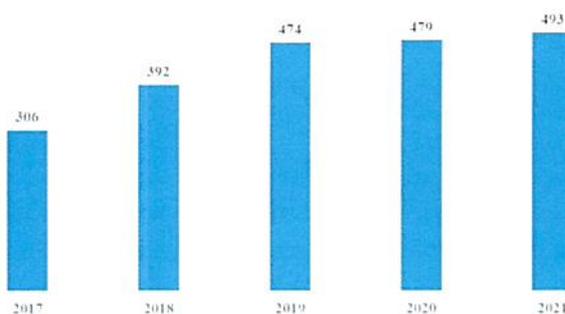


Siendo los principales productos, la colocación de préstamos y la captación de depósitos.

Cartera de préstamos:

Dado que el Emisor es una institución bancaria, su negocio principal consiste en la intermediación con recursos financieros, siendo los préstamos otorgados su principal colocación. Adjunto se muestra la evolución de la cartera de préstamos netos en los últimos años.

**Saldo de los Préstamos Netos
Al 31 de diciembre de cada año
En millones de US\$**

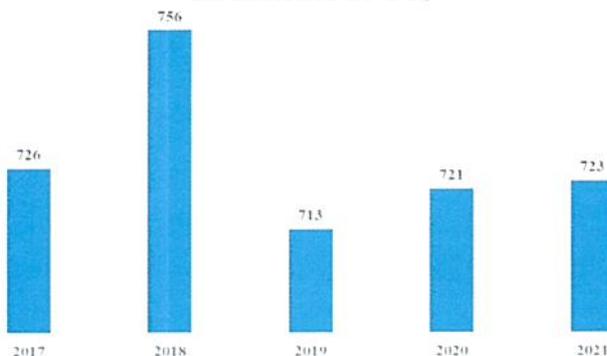


Captación:

Los depósitos de clientes representan la principal fuente de captación del Emisor. Al 31 de diciembre 2021 los depósitos se situaron en US\$699.5 millones, lo cual representa el 96.7% de los pasivos a esa fecha.

A continuación, se presenta la evolución de los pasivos del Emisor durante los últimos años:

**Pasivos totales
Al 31 de diciembre de cada año
En millones de US\$**



E. Estructura organizativa

Banco Pichincha Panamá, S.A. es poseído en 99.93% por Holding Empresarial Pichincha, S.A. (HEMPISA). Actualmente, El Emisor no posee subsidiarias ni consolida dentro de otra empresa, sin embargo, junto con otras entidades que comparten el nombre de Banco Pichincha y que operan en los mercados de Ecuador, Perú, Colombia, España y de la Florida (Estados Unidos de Norteamérica) han conformado una alianza estratégica de corresponsalía comercial para atender las necesidades financieras de sus clientes:

Los bancos que hasta el momento conforman dicha alianza estratégica:

• **Banco Pichincha CA en Ecuador:** Fue fundado en 1906. Actualmente cuenta con presencia en todos los segmentos de crédito, es decir una línea de negocio de tipo universal, con alta diversificación en captaciones de depósitos y en el portafolio de los principales activos productivos, contando con una amplia red de agencias en todo el territorio ecuatoriano.

• **Banco Pichincha Perú:** Inició operaciones en Julio de 1964, como Financiera y Promotora de la Construcción S.A. Luego en enero de 1982, se modificó su denominación a FINANPRO Empresa Financiera. Es el 21 de noviembre de 1986 se constituyó como Banco Financiero.

En el 2001 adquiere el NBK Bank consolidando su crecimiento y diversificación de sus líneas de negocio, ya que en años anteriores estuvo enfocado en el sector empresarial.

| En el 2008, firmó una Alianza Estratégica con las tiendas de electrodomésticos Carsa, la cual permitió duplicar el número de oficinas a casi 100 y contar con oficinas del Banco Financiero a nivel nacional.

• **Banco Pichincha Colombia:** Inicialmente operó bajo el nombre de Inversora Pichincha y en junio de 2011 es autorizado a operar como Banco, siendo sus áreas de negocios la colocación de préstamos y la captación a través de depósitos a términos. Cuenta con canales de atención especializada como centro de atención telefónica, sistema de audio respuesta, portal transaccional, aplicación móvil y una red de oficinas localizadas en las principales ciudades de Colombia.

• **Banco Pichincha España:** En el 2010 adquiere la licencia de las autoridades financieras españolas para operar como banco comercial español con sede central en Madrid. Los servicios de Banco Pichincha en España son provistos por tres entidades: Banco Pichincha con la red de particulares, Banco Pichincha Empresas y el negocio de Banca Directa, Pibank.

• **Banco Pichincha Miami Agency:** Es una agencia especializada en la prestación de servicios de banca privada para sus clientes individuales y empresas, con el objetivo de facilitarles sus transacciones internacionales.

La Agencia de Miami se estableció en diciembre 1986 para proveer una amplia gama de productos bancarios en los Estados Unidos a ciudadanos y empresas extranjeras. La Agencia es reglamentada y supervisada por la Oficina de Reglamentación Bancaria del Estado de la Florida y por el Federal Reserve Bank of Atlanta.

F. Propiedades, Plantas y Equipo

A continuación, se muestra el mobiliario y enseres, maquinaria y equipo y equipo rodante neto de depreciaciones y amortizaciones de El Emisor al 31 de diciembre de 2020 y 2021, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica:

	2021	2020
Mobiliario y equipo	1,895,374	128,851
Activos por derecho de uso	<u>1,607,752</u>	<u>2,256,795</u>
Total	<u>3,503,126</u>	<u>2,385,646</u>



G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Salvo los activos intangibles por licencias y programas tecnológicos que utiliza El Banco para su operación, este no mantiene inversiones significativas en tecnología, investigación y desarrollo a la fecha.

H. Principales Mercados en que compete el Emisor.

El Banco oferta sus servicios a un mercado muy específicos de clientes, primordialmente aquellos que están domiciliado fuera de Panamá:

Personas Naturales con excedentes de liquidez, denominado segmento de consumo: Individuos y/o grupos familiares típicamente del segmento Banca Premium o Banca Privada que tienen excedentes de liquidez para invertir de manera temporal o indefinida, con un enfoque de riesgo conservador y que buscan diversificación, privacidad y asesoría respecto al manejo de su patrimonio.

Para este segmento se oferta los siguientes productos:

- Depósito: A la vista, de ahorro y a plazos.
- Tarjeta de crédito y débito.
- Servicios de transferencias.
- Servicios de banca en línea.

Empresas, denominado segmento corporativo: Este segmento está conformado por empresas y negocios establecidos, rentables, con potencial de crecimiento y que, por razones de diversificación o razones operativas requieren de una solución de financiamiento desde el exterior.

En este segmento de mercado, los productos ofertados son:

- Depósitos: A la vista, cuentas de ahorro y depósitos.
- Operaciones de Crédito: capital de operación, préstamos hipotecarios comerciales, “leasing”, operaciones “back-to-back”, “lease-back”, “factoring”, líneas de crédito para compra de facturas, préstamos puente, operaciones de mediano plazo y créditos sindicados.
- Transferencias: Acceso a transferencias automáticas en toda la red de bancos del Grupo Pichincha, transferencias a bancos locales en Panamá y transferencias Internacionales a cualquier parte del mundo con costos competitivos y posibilidad de realizar transacciones en línea o en el mismo día.
- Cash Management: Servicios de pagos, cobros, recaudaciones, esquemas de firmas para autorizaciones, nómina, proveedores y establecimiento de fechas para pagos futuros, servicio de token físico o digital para facilitar y controlar transacciones.
- Comercio Exterior: Cartas de crédito locales o de importación, Stand-by, cubiertas al 100% con efectivo o que dispongan de Líneas de Crédito utilizadas para tales fines.



II. Análisis de Resultados Financieros y Operativos

Activos:

Al 31 de diciembre, el Emisor registró activos por un monto de US\$805.8 millones, reflejando una disminución de 0.5% (-US\$4.2 millones) en relación con los US\$810.1 millones del cierre de diciembre de 2020. Esta disminución es explicada por la reducción del efectivo, el cual fue utilizado en la colocación de activos productivos y la reducción de las cuentas por cobrar.

La cartera de préstamos netos aumentó 3.0%, al pasar de US\$478.8 millones en diciembre de 2020 a US\$493 millones en diciembre de 2021, como resultado del incremento en los saldos de los préstamos a los sectores de Pesca, Servicios y Ganadería en US\$42.2 millones durante el 2021. Mientras que los saldos de préstamos a la construcción, agropecuarios, industriales han experimentado durante el año una reducción de US\$20.4 millones, en relación con el cierre de 2020.

La cartera de inversiones pasó de US\$118.1 millones en diciembre de 2020 hasta US\$153.8 millones en diciembre de 2021. El incremento en inversiones obedece a la estrategia de El Emisor de colocar sus excedentes en activos de alta liquidez y buena calidad crediticia.

En cuanto al rubro de efectivo y depósitos en bancos este disminuyó en 18.4% al pasar de US\$166.7 millones en diciembre de 2020 hasta US\$136.1 millones en diciembre de 2021. La reducción del efectivo corresponde a la utilización de este recurso para cancelar pasivos con costos altos, así como el desarrollo de la estrategia de maximizar los recursos, incrementando las inversiones en activos de alta calidad y colocación de nuevos créditos.

El 61.2% está representando por los préstamos netos, 16.9% por efectivo y depósitos, 19.0% por inversiones y 2.5% por otros activos.

Pasivos:

El total de pasivos del Emisor se ha incrementado en 0.2% al pasar de US\$721.4 millones en diciembre de 2020 hasta US\$723.1 millones en diciembre de 2021.

Los depósitos de clientes se ubicaron en US\$699.5 millones, lo que representa un aumento de 1.9% en comparación a los registrados en diciembre de 2020 (US\$686.8 millones). El aumento en la captación de recursos del público se origina en el aumento de las cuentas de ahorros, las cuales pasaron de US\$27.3 millones en diciembre de 2020 hasta US\$65.0 millones en diciembre de 2021 (+138.1%), mientras que las cuentas a la vista pasaron de US\$56.6 millones en diciembre de 2020 hasta US\$62.9 millones en diciembre de 2021 (+11.2%). Los depósitos a plazo fijo han disminuido en 5.2%, al pasar de US\$602.9 millones en diciembre de 2020 hasta US\$571.6 millones en diciembre de 2021.

En cuanto al financiamiento recibido, El Emisor mantenía una operación con garantía de su cartera de inversión que canceló junio. En septiembre adquirió un nuevo financiamiento por US\$5.7 millones con una institución internacional para mantener una cobertura natural y eliminar el riesgo de exposición en euros. Mientras que el saldo del programa de colocación pública de bonos se ubicó US\$14.5 millones colocados en cuatro series vigentes con plazos de uno, dos y tres años.

Los otros pasivos, pasaron de US\$4.3 millones en diciembre 2020 a US\$3.2 millones a diciembre de 2021.



Patrimonio:

La base patrimonial del Emisor disminuyó en 6,7 en diciembre de 2021, disminución que es explicada en la reducción de las utilidades retenidas a la fecha.

A. Liquidez:

La Junta Directiva del Emisor tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se ha delegado esta responsabilidad al Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien tiene que desarrollar y proponer políticas en relación con la administración de sus activos y pasivos con el objetivo de mantener dentro de los límites establecidos, las exposiciones a tasas de interés, mercado, vencimiento, liquidez y moneda extranjera, reflejando un adecuado balance entre liquidez y rentabilidad.

El Comité vigila la preservación de la liquidez adecuada para cumplir con sus compromisos tanto de pasivos (depósitos y financiamientos) como fuera del balance, incremento en los activos productivos y niveles de precios, así como los financiamientos requeridos por El Emisor.

La medida utilizada por el Emisor para vigilar la liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Al final del año	81.20%	67.76%
Promedio del año	88.61%	67.44%
Máximo del año	100.65%	82.81%
Mínimo del año	74.21%	48.32%

Como se evidencia en los datos anteriores, la política conservadora del Emisor en medio de la situación generada por la aplicación de medidas para contener la pandemia del Covid-19, procuró una preservación de la liquidez.

Préstamos:

Los préstamos son el principal generador de ingresos para el Emisor, por lo tanto, se les da especial seguimiento a estos activos productivos, este seguimiento incluye la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica.



A continuación, se presenta la distribución de los créditos en valor libros por tipo y ubicación geográfica:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor en libros	<u>493,073,182</u>	<u>478,818,149</u>
Concentración por sector:		
Corporativa	328,973,732	325,373,680
Consumo	164,099,450	153,444,469
Gobierno	0	0
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>493,073,182</u>	<u>478,818,149</u>
	Concentración geográfica:	
Panamá	86,494,083	93,229,501
Ecuador	377,832,154	361,071,512
Otros países de Suramérica	2,892,210	12,840,391
América Central y el Caribe	6,716,024	10,854,013
Estados Unidos de América	13,398,182	822,732
Europa	5,740,529	0
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>493,073,182</u>	<u>478,818,149</u>

En cuanto a la provisión para pérdidas crediticias esperadas relacionada a los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) éstas serían las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 1</u>
Reserva de inversiones a VRCOUI:	(PCE de 12	(PCE de 12
	<u>meses</u>	<u>meses</u>
Saldo al inicio del año	611,875	1,145,899
Remediación en estimación de pérdidas	-314,111	-127,368
Instrumentos financieros dados de baja	-248,501	-684,182
Originación de nuevos activos financieros	596,815	<u>277,526</u>
Saldo al final del año	646,078	<u>611,875</u>

B. Recursos de Capital

Al ser el Emisor una institución bancaria, este está bajo lo establecido por la ley bancaria en Panamá, la cual indica que los bancos de licencia general deben mantener un capital pagado o asignado mínimo de B/.10 millones; y un índice de adecuación de capital mínimo del 8% de sus activos ponderados por riesgo, los cuales deben incluir las operaciones fuera de balance.

Dentro de sus objetivos institucionales, el Emisor tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control;

enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial.

A continuación, presentamos los indicadores de adecuación de capital.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	21,000,000	21,000,000
Utilidades no distribuidas	55,568,655	56,829,491
Reserva para valuación	-79,379	1,550,163
Activos intangibles, neto	-2,265,582	-2,553,439
Activos por impuesto diferido	-383,310	<u>-271,422</u>
Total de capital primario ordinario	73,840,384	76,554,793
Provisión dinámica	6,300,441	<u>6,300,441</u>
Total fondos de capital regulatorio	80,140,825	<u>82,855,234</u>
Activos ponderados por riesgo de crédito	482,688,507	455,420,443
Activos ponderados por riesgos de operativo	17,557,293	<u>27,587,691</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>500,245,800</u>	<u>483,008,134</u>

<u>Indicadores de capital</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Mínimo requerido</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>16.31%</u>	<u>17.15%</u>	<u>8.00%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>15.05%</u>	<u>15.85%</u>	<u>4.50%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>9.82%</u>	<u>10.07%</u>	<u>3.00%</u>

C. Resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre, el Emisor reportó ingresos financieros por US\$38.1 millones, lo cual refleja una disminución de 4.8% con respecto a los reportado en el 2020. Esta disminución es explicada en la reducción en los ingresos por préstamos que pasaron de US\$34.7 millones en 2020 a US\$33.2 millones en 2021 (-4.3%), los ingresos por intereses en depósitos disminuyeron en 19.0% al pasar de US\$1.8 millones en el 2020 a US\$1.5 millones en el 2021, reducción derivada del ajuste a la baja en las tasas de interés del mercado bancario, así como de la reducción en los saldos de efectivo. Mientras que los ingresos en la cartera de inversión disminuyeron en 2.1% pasando de US\$3.5 millones en 2020 a US\$3.4 millones en 2021.

En cuanto a los gastos por intereses, los mismos experimentaron una reducción de 9.5% al pasar de US\$23.6 millones en el 2020 a US\$21.3 millones en el 2021, dicha reducción es explicada por la reducción paulatina del financiamiento recibido hasta su completa cancelación en junio, de manera que el gasto por interés de financiamiento pasó de US\$1.8 millones en 2020 a US\$0.6 millones en el 2021. Mientras que los intereses pagados por los depósitos de clientes experimentaron una reducción de 4.9%, pasando de US\$21.8 millones en el 2020 a US\$20.8 millones en el 2021, como resultado del ajuste en las tasas pasivas efectuado durante el año.

Por su parte, El Emisor registró gastos generales por US\$10.6 millones, 1.4% inferior en relación con los gastos del 2020. La disminución fue generada por la reducción de los gastos en honorarios y servicios profesionales: US\$2.9 millones en el 2020 vs US\$2.3 millones en el 2021. Mientras que los salarios y otros gastos de personal aumentaron por el orden del 6.9%, pasando de US\$3.4 millones en el 2020 hasta US\$3,6 millones en el 2021, como resultado de la estrategia del banco de fortalecer su capital humano.

El gasto de provisiones pasó de US\$3.2 millones en 2020 a US\$7.4 millones en el 2021.

Como resultado del aumento de las provisiones y la reducción de los ingresos financieros, la utilidad neta del 2021 registró una reducción de 65% al ubicarse en US\$1.4 millones o US\$2.7 millones menos que lo generado en el 2020.

D. Análisis de perspectivas:

Al ser el Emisor una entidad dedicada a la intermediación financiera, las ganancias futuras dependerán de preservar la buena calidad crediticia de sus activos productivos y captar recursos financieros a costos razonables. Por lo tanto, el Emisor vigila la calidad de los activos y los costos tanto estos como de los pasivos.

Igualmente, El Emisor está monitoreando de cerca la situación derivada por las medidas de contención a la pandemia del Covid-19 de manera que pueda anticipar efectos adversos a los activos y recursos de este. Destacando los niveles de liquidez y capitalización que muestra el Emisor al 31 de diciembre de 2021, para enfrentar cualquiera situación que se pueda presentar a futuro.



III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

Directores

Ninguno de los directores y dignatarios listados a continuación ha sido designado en su cargo con base en arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

La Junta Directiva y Dignatarios del Emisor está compuesta por las siguientes personas:

Presidente

Fidel Esteban Egas Sosa

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

24 de marzo de 1972

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Graduado de Maestría en Administración de Empresa por ESADE y de Ingeniero Agrónomo por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha sido gerente general de diversas empresas tales como Consorcio del Pichincha S.A. (2005 – 2009) Dinviajes S.A. (2006 – 2009), Autodelta Cia. Ltda (2006 – 2010), Multicines S.A. (2007 – 2010). Es miembro del directorio de Banco Pichincha C.A., Almacenera del Ecuador Almesa S.A., Amerafin S. A. y Credi Fe Desarrollo Microempresarial S.A.

Vicepresidente

Simón Andrés Acosta Espinosa

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

29 de abril de 1958

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Graduado de licenciatura en Auditoria y Contador Público Autorizado por la Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Ha ocupado diversos cargos gerenciales en diferentes empresas y en el servicio público ha fungido como Asesor del Banco Central y de la Presidencia de la República de Ecuador. Ingresó al Grupo Pichincha en 1988, ocupando cargos como Vicepresidente de Banca de Persona y Gerente de Recuperación de Crédito de Banco Pichincha C.A. Actualmente funge como secretario del Directorio de Banco Pichincha C.A.

Secretario

Esteban Raúl Hurtado Larrea

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

27 de diciembre de 1964

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500



Posee un Master of Arts in Finance and Investment por Exeter University, Masters of Science in Engineering Management y un Bachelor of Science in Electrical Engineering ambas por The George Washington University y ha cursado diversos programas de capacitación ejecutiva. Ha ocupado diversos cargos gerenciales, tales como Subgerente de Tesorería de Banco del Pacífico (1988-1991), Gerente de Tesorería de Banco Continental (1991-1992), Gerente General de Pichincha Casa de Valores (1992-1999) Gerente General de Administradora de Fondos del Pichincha (1993-2003), Gerente General de Banco General Rumiñahui (2003-2006), Director y Gerente General de Banco Financiero del Perú (1997-2019), Vicepresidente Corporativo de Grupo Financiero Pichincha desde 2018. Además, desde septiembre de 2019 funge como Gerente General de Banco Pichincha Panamá, S.A.

Director

Evan Acosta

Nacionalidad:

Estadounidense

Fecha de Nacimiento:

8 de diciembre de 1958

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Posee un Master of Arts in Latin American Studies Program por The Georgetown University y un Bachelor of Arts in Political Science por la Florida International University. Fue vicepresidente de Corresponsalía Bancaria de Barkley Bank en Miami Florida (1982-1986). Desde 1986 ha sido Gerente General de Banco Pichincha C.A. sucursal de Miami.

Director

Alejandro Ribadeneira Jaramillo

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

11 de septiembre de 1969

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Licenciado en Administración de Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador e Ingeniero Comercial por la misma Universidad y un Máster en Administración de Empresa (MBA) por Portland State University. Inició su carrera profesional en Produbanco como trader (1990-1993), luego ocupó el cargo de Subgerente de Crédito en Banco del Pacífico (1995-2001), Gerente de Crédito Corporativo (2001-2003). En 2003 se incorporó a Banco General Rumiñahui, ocupado la posición de Gerente Nacional de Banca de Empresa (2003-2005), Gerente Nacional de Negocios (2005-2006) y desde el 2007 es Gerente General. Ha ocupado diferentes cargos en el sector educativo y en gremios empresariales.

Director Independiente

Clara Díaz de Sotelo

Nacionalidad:

Panameña

Fecha de Nacimiento:

31 de enero de 1959

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500



Abogada por la Universidad Católica Santa María la Antigua. Desde 1984 es socia fundadora de la firma forense Estudio Jurídico y de Administración. Se ha desempeñado como liquidadora en procesos de liquidación bancaria, así como también asesora en la liquidación de instituciones bancarias. Ha prestado servicio en el sector público, en el Ministerio de Hacienda y Tesoro como asesora jurídica (1990-1993) y en Ministerio de Planificación y Política Económica como Directora de Planificación y Desarrollo Institucional (1993-1994). Laboró en la Caja de Ahorros durante los años 1978-1984, en el departamento legal y como jefa de inversiones y fideicomisos. En cuanto a su participación gremial, ha sido directora de la Junta Directiva de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), asesora del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP) y Miembro del Consejo de Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Director Independiente

Alberto William Dahik Garzozí

Fecha de Nacimiento:

28 de agosto de 1953

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Cuenta con una Maestría en Finanzas de la Universidad Adolfo Ibañez, realizó estudios de Postgrado en la Universidad de Princeton, con especialización en desarrollo económico, comercio internacional, política monetaria y cambiaria y posee un título de licenciatura en Economía y Matemática de la Universidad de Western Ontario.

Inició su carrera profesional como Gerente Técnico en el Banco Central de Ecuador (1978-1981). En el sector público ha ocupado diversos cargos como Asesor Económico del Presidente de Ecuador, Presidente de la Junta Monetaria y Ministro de Finanzas y Crédito, entre los años 1984-1987 y Vicepresidente de la República de Ecuador durante los años 1992-1995. En el sector privado se ha desempeñado como asesor de gremios empresariales, empresas, centros educativos, columnista y empresario en industrias como camaronera, bienes raíces y financieras. Ha escrito múltiples publicaciones y es editorialista de periódicos en Ecuador y anteriormente en Costa Rica y Nicaragua.

Director Suplente

Juan Pablo Egas Sosa

Fecha de Nacimiento:

21 de septiembre de 1974

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Graduado de Bachelor of Science in Management por Boston College, cuenta con un MBA Internacional del Instituto de Empresa. En el plano laboral ha ocupado la Gerencia General en Autodelta (1998-2006) y desde 2007 ocupa la Vicepresidencia Corporativa de Grupo Financiero Pichincha. Desde el 2000 forma parte del Directorio de Banco Pichincha Ecuador.

Director Suplente

Ignacio Maldonado

Fecha de Nacimiento:

29 de septiembre de 1965

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza,
Planta Baja y Mezanine



Correo Electrónico:
Teléfono:

info@pichincha.com.pa
(507) 297-4500

Posee un Major in Marketing Stetson University y un Major in Finanzas y Control Stetson University 2009 y un MBA de ADEN - Universidad Francisco de Vitoria en España, además ha cursado el Programa de Administración Bancaria del INCAE. Cuenta con una experiencia de más de 35 años en el sector financiero, a través de la cual ha ocupado cargos gerenciales en instituciones como Diners Club, Banco Solidario y Banco Popular. Actualmente ejerce como Vicepresidente Ejecutivo de Negocios de Banco Pichincha.

Ejecutivos de Importancia y Asesores.

Ninguno de los ejecutivos listados a continuación ha sido designado en su cargo con base en arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

Gerente General

Esteban Raúl Hurtado Larrea

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Fecha de Nacimiento:

27 de diciembre de 1964

Domicilio Comercial:

Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH
Tower Plaza, Planta Baja y Mezanine

Correo Electrónico:

info@pichincha.com.pa

Teléfono:

(507) 297-4500

Posee un Master of Arts in Finance and Investment por Exeter University, Masters of Science in Engineering Management y un Bachelor of Science in Electrical Engineering ambas por The George Washington University y ha cursado diversos programas de capacitación ejecutiva. Ha ocupado diversos cargos gerenciales, tales como Subgerente de Tesorería de Banco del Pacífico (1988-1991), Gerente de Tesorería de Banco Continental (1991-1992), Gerente General de Pichincha Casa de Valores (1992-1999) Gerente General de Administradora de Fondos del Pichincha (1993-2003), Gerente General de Banco General Rumiñahui (2003-2006), Director y Gerente General de Banco Financiero del Perú (1997-2019), Vicepresidente Corporativo de Grupo Financiero Pichincha desde 2018. Además, desde septiembre de 2019 funge como Gerente General de Banco Pichincha Panamá, S.A.

Complementan la planta ejecutiva del banco las siguientes personas:

Ramón Arosemena	Gerente de Auditoría
Andres Weil	Gerente de Finanzas y Administración
Paloma Ospino	Gerente de Negocios
Erubeys Castillo	Asesor Legal
Verónica Morejón	Gerente de Operaciones y Transformación
David Martinez	Gerente de Tecnología
Humberto Rizzo	Gerente de Análisis y Administración de Crédito
Yeslania Lara	Gerente de Cumplimiento
Pablo Zelayandía	Gerente de Riesgos
Manuel Brea Kavasila	Gerente de Tesorería y Mercados de Capitales



B. Compensación

Durante el año 2021 el Banco pagó sumas de dinero en concepto de salarios, beneficios y otras retribuciones a sus ejecutivos y directores determinados con base en cualificaciones profesionales, consumo de tiempo, asignaciones especiales y obtención de objetivos y metas un monto de US\$1,110,040.58.

No existe porción de la compensación pagada en a) base a bonos o un plan de distribución de ganancias, b) en forma de opciones y c) el monto total reservado por la en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.

C. Prácticas de Gobierno Corporativo

El Banco no ha adoptado el Acuerdo sobre Gobierno Corporativo de la Superintendencia del Mercado de Valores. Sin embargo, al ser una institución bancaria con licencia general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, está obligado a adoptar los principios de un Buen Gobierno Corporativo según el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos, quien realiza inspecciones periódicas donde evalúan el grado de cumplimiento de estos principios.

En este sentido, El Banco ha establecido las estructuras de Buen Gobierno Corporativo, el cual descansa en comités que dan soporte a la Junta Directiva para alcanzar las metas y proyectos previamente sentados por la Junta Directiva o por la Gerencia General del **Banco**, entre ellos:

Comité de crédito: Con el objetivo de enmarcar los lineamientos de organización y actuación del Comité de Crédito de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A., enumerando las responsabilidades de sus integrantes y los límites de actuación, a fin de garantizar un proceso de aprobación adecuado para mitigar los riesgos crediticios, dando cumplimiento a las políticas y procedimientos que en materia de crédito y manejo de los mismos emanen de la Junta Directiva, así como las normas y directrices del ente regulador y/o autoridades competentes.

Este comité maneja dos estructuras: El comité de crédito de Panamá y el comité de crédito superior. Estas reuniones tienen una frecuencia de al menos mensual y se puede reunir más veces si existe un caso de negocio que lo amerite.

Comité de Riesgo: Es la instancia responsable de la gestión global de los riesgos de Banco Pichincha Panamá, S.A. El comité reporta a la Junta Directiva y la frecuencia de reuniones es mensual.

Comité de Activos y Pasivos: Comité que tiene la función de monitorear y gestionar los activos y pasivos, de la gestión del riesgo de tasa de interés de liquidez y de mercado, por lo tanto, este comité es responsable de la gestión global de los activos y pasivos que componen la Estructura de Balance del Banco.

El objetivo del comité es ejercer una gestión eficiente de sus activos, pasivos y cuentas fuera de balance, que incluya una permanente medición y evaluación de la composición de los activos, pasivos y de las posiciones fuera de balance.

La frecuencia de reunión es mensual.

Comité de Prevención de Lavado de Activo: Los objetivos de este comité son:



- Velar por la aplicación de las políticas de prevención, tendientes a evitar el riesgo de que la Institución sea utilizada por actividades ilícitas.
- Recomendar toda política y/o acción que contribuya a mejorar el sistema de Gobierno Corporativo del Banco y su Subsidiaria, en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.
- Fortalecer el funcionamiento de un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, complejidad y riesgos inherentes a las actividades del Banco, en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.
- Incentivar la creación de una cultura de Gobierno Corporativo como oportunidad para la implementación de mejoras continuas, en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.
- Velar por el cumplimiento de la presentación oportuna y correcta de los informes de naturaleza prudencial, estadística o financiera solicitados por la Super Intendencia de Bancos de Panamá, de conformidad con el régimen bancario.

La frecuencia de reunión es bimensual.

Comité de Auditoría: El objetivo de este comité es velar por la eficacia de los distintos aspectos que involucran la aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno del Banco y de sus empresas filiales, así como vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que rigen su práctica.

La evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del Banco. La Unidad de Auditoría Interna debe presentar un plan anual que debe ser aprobado por el Comité de Auditoría.

La frecuencia de reunión es bimensual.

D. Empleados

A continuación, presentamos el número de empleados del Emisor durante los últimos años:

Número de Empleados Del Emisor, al inicio y cierre de cada periodo Años: 2016-2021

Año	Al inicio	Al final
2021	65	66
2020	76	65
2019	81	76
2018	66	81
2017	64	66
2016	60	64

E. Propiedad Accionaria

A continuación, presentamos la distribución de la estructura accionarial de El Emisor al 31 de diciembre de 2021:

Grupo de Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación	% total de Acc. Comunes Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos Clave	20,985,309	99.93%	1	12.5%
Otros Accionistas	14,691	0.07%	7	87.5%
Total	21,000,000	100.00%	8	100.0%

IV. Partes Relacionadas, Vínculos y Afiliaciones

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Como parte de sus políticas internas, Banco Pichincha Panamá cuenta con políticas específicas para otorgar créditos a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor muestra en sus estados financieros las siguientes transacciones entre partes relacionadas

	2021		2020	
	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas
Activos:				
Depósitos a la vista en bancos	<u>0</u>	<u>47,921,431</u>	<u>0</u>	<u>54,033,455</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>30,158,091</u>	<u>0</u>	<u>5,000,000</u>
Préstamos	<u>1,211,195</u>	<u>5,619</u>	<u>1,346,011</u>	<u>10,082</u>
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>2,296,241</u>	<u>0</u>	<u>4,924,674</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>14,921</u>	<u>330,224</u>	<u>7,348</u>	<u>7,000</u>
Otros activos	<u>75,000</u>	<u>194,655</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos:				
Depósitos de clientes:				
A la vista	<u>0</u>	<u>8,552,728</u>	<u>0</u>	<u>2,380,591</u>
Ahorro	<u>170,345</u>	<u>123,391</u>	<u>78,376</u>	<u>0</u>
A plazo	<u>1,932,131</u>	<u>0</u>	<u>2,151,179</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>13,721</u>	<u>45,872</u>	<u>8,451</u>	<u>0</u>
Financiamientos por pagar a CA	<u>0</u>	<u>5,646,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Contingencias:				
Cartas de crédito "stand by"	<u>0</u>	<u>21,627,058</u>	<u>0</u>	<u>23,119,744</u>
Ingresos por intereses sobre:				
Préstamos	<u>76,049</u>	<u>1,092</u>	<u>44,606</u>	<u>203,978</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>925,620</u>	<u>11,755</u>	<u>734,167</u>
Comisiones	<u>364</u>	<u>1,272</u>	<u>121</u>	<u>64,019</u>
Gastos por intereses:				
Depósitos a la vista	<u>358</u>	<u>1,374</u>	<u>1,396</u>	<u>1,594</u>
Depósitos a plazo	<u>21,677</u>	<u>0</u>	<u>43,031</u>	<u>0</u>
Financiamientos	<u>0</u>	<u>45,872</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Gastos generales y administrativos:				
Honorarios y servicios profesionales	<u>759,335</u>	<u>0</u>	<u>810,834</u>	<u>0</u>
Otros gastos	<u>61,521</u>	<u>42,763</u>	<u>976,915</u>	<u>0</u>



Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de préstamos con partes relacionadas está garantizado por depósitos a plazo fijo por US\$1,397,000 (2020: US\$989,000) y garantías hipotecarias por US\$738,903 (2020: US\$738,903).

B. Auditores y contador interno del Banco

A partir del 2021 la firma KPMG audita los Estados Financieros de Banco Pichincha Panamá. El socio responsable es el licenciado Gastón González, su domicilio se ubica en la Torre PDC, avenida Samuel Lewis y calle 56 Este, Obarrio, teléfono (507) 208-0700, apartado postal 0816-01089 y correo electrónico: gastongonzalez@kpmg.com.

El contador interno del Emisor es la licenciada Aurea Núñez, quien ostenta Licencia de Contador Público Autorizado, "CPA", número 0558-2015 expedida por la Junta Técnica de Contabilidad, entidad adscrita al Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

La licenciada Núñez labora desde las oficinas de Banco Pichincha Panamá, esto es en Calle 50 y Calle Beatriz M. Cabal, Edificio PH Tower Plaza, Planta Baja y Mezanine y puede ser localizado mediante el correo electrónico anunez@pichincha.com.pa o bien al teléfono (507) 297-4500.



**II PARTE
ESTADOS FINANCIEROS**

(ver adjunto)

**III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES**

No aplica

**V PARTE
CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO**

No aplica

**V PARTE
DIVULGACIÓN**

El informe de actualización del Banco Pichincha Panamá será divulgado al público a través página web de Latinex en la sección de informes de actualización.

FIRMA(S)



Esteban Hurtado Larrea
Gerente General



BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general”

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Banco Pichincha Panamá, S. A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Pichincha Panamá, S. A. (en adelante, el "Banco") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del año corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ello, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Reserva de pérdidas crediticias esperadas en préstamos
Véanse las notas 3 y 4 a los estados financieros
Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

La reserva de pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, incluyendo la estimación del impacto de la pandemia COVID-19, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdidas crediticias esperadas ("PCE"). Los préstamos a costo amortizado representan el 61% del total de activos del Banco.

La reserva de pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos, y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento de los préstamos según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, la pérdida dado el incumplimiento, el análisis prospectivo y la exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dicha metodología. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación de los juicios de la administración.

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el involucramiento de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles claves sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y de deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de las garantías determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otra información pública disponible, y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasionase pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada.
- Evaluación de las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de las PCE de conformidad con NIIF, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología usada por el Banco y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Evaluación de los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, incluyendo el impacto de COVID-19 en estos juicios y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Banco Pichincha Panamá, S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no modificada sobre esos estados financieros el 30 de marzo de 2021.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Gastón G. González F, Socio; Nicole Ramsauer, Socia, Silvana Killingbeck, Directora; Zita Segismund, Directora, María Isabel Valera, Gerente y Lisett Núñez, Supervisora Senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
29 de abril de 2022



Gastón G. González F.
Socio
C.P.A. 7846

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo		333,862	265,930
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		12,664,352	40,632,371
A la vista - extranjeros		83,582,176	95,590,061
A plazo - locales		9,006,069	24,000,000
A plazo - extranjeros		30,462,259	6,174,242
Total de depósitos en bancos	4, 22	<u>135,714,856</u>	<u>166,396,674</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	6	<u>136,048,718</u>	<u>166,662,604</u>
Inversiones en valores	4, 7	152,853,501	118,072,659
Préstamos		505,063,053	486,344,534
Menos: Reserva de pérdidas crediticias esperadas	4	11,969,273	7,510,596
Comisiones descontadas no ganadas		20,598	15,789
Préstamos	8	<u>493,073,182</u>	<u>478,818,149</u>
Mobiliario, equipo y derecho de uso, neto	9	3,503,126	2,385,646
Otros activos:			
Impuesto sobre la renta diferido	19	383,310	271,422
Activos intangibles, neto	10	2,265,582	2,553,439
Cuentas por cobrar, neto	11	3,617,008	24,663,790
Otros	12, 21	14,112,441	16,674,880
Total de otros activos		<u>20,378,341</u>	<u>44,163,531</u>
Total de activos		<u><u>805,856,868</u></u>	<u><u>810,102,589</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista - locales		10,980,602	14,324,607
A la vista - extranjeros		51,957,360	42,264,199
De ahorros - locales		1,135,518	971,335
De ahorros - extranjeros		63,857,992	26,323,403
A plazo - locales		34,295,731	34,436,102
A plazo - extranjeros		537,326,585	568,486,147
Total de depósitos de clientes	21, 22	<u>699,553,788</u>	<u>686,805,793</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13	0	29,534,607
Financiamientos recibidos	14, 21	5,691,872	0
Bonos por pagar	15	14,599,564	750,000
Otros pasivos	16	3,221,927	4,307,951
Total de pasivos		<u>723,067,151</u>	<u>721,398,351</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	17	21,000,000	21,000,000
Reserva para valuación de inversiones		(79,379)	1,550,163
Reservas regulatorias	24	6,300,441	9,324,584
Utilidades no distribuidas		55,568,655	56,829,491
Total de patrimonio		<u>82,789,717</u>	<u>88,704,238</u>
Compromisos y contingencias	20		
Total de pasivos y patrimonio		<u>805,856,868</u>	<u>810,102,589</u>

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses sobre:			
Préstamos		33,215,086	34,701,983
Inversiones en valores		3,475,741	3,548,988
Depósitos en bancos		1,440,681	1,807,597
Total de ingresos por intereses		<u>38,131,508</u>	<u>40,058,568</u>
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos		20,765,277	21,832,961
Financiamientos y otros		587,993	1,761,594
Total de gastos por intereses		<u>21,353,270</u>	<u>23,594,555</u>
Ingreso neto de intereses		<u>16,778,238</u>	<u>16,464,013</u>
Menos:			
Provisión para pérdidas en préstamos	4	4,967,158	2,117,942
Provisión para (reversión de) pérdidas en inversiones en valores	4	34,203	(534,024)
Provisión para deterioro de otros activos	12	1,969,126	1,435,128
Provisión para cuentas por cobrar	4	532,208	0
(Reversión de) provisión para pérdidas en contingencias crediticias	4	(125,261)	167,662
Ingreso neto por intereses después de pérdidas por deterioro		<u>9,400,804</u>	<u>13,277,305</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ganancia neta en venta de inversiones	7	738,238	552,074
Comisiones por servicios bancarios		821,414	731,888
Otros		1,045,529	457,318
Total de otros ingresos, neto		<u>2,605,181</u>	<u>1,741,280</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal		3,617,605	3,384,477
Depreciación y amortización	9, 10	2,238,911	2,196,167
Honorarios y servicios profesionales		2,331,127	2,911,385
Impuestos, distintos de renta		876,227	778,321
Servicios básicos		199,273	129,865
Alquiler y mantenimiento		192,325	151,097
Otros	18, 21	1,101,131	1,160,023
Total de gastos generales y administrativos		<u>10,556,599</u>	<u>10,711,335</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		1,449,386	4,307,250
Impuesto sobre la renta	19	17,676	211,416
Utilidad neta		<u>1,431,710</u>	<u>4,095,834</u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad neta		<u>1,431,710</u>	<u>4,095,834</u>
Otras pérdidas integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados:			
Cambio neto en valuación de valores		(891,304)	68,425
Ganancia neta en inversiones transferida a resultados	7	<u>(738,238)</u>	<u>(552,074)</u>
Total de otras pérdidas integrales		<u>(1,629,542)</u>	<u>(483,649)</u>
Total de (pérdidas) utilidades integrales		<u><u>(197,832)</u></u>	<u><u>3,612,185</u></u>

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reserva para valuación de inversiones	Reservas regulatorias			Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
				Provisión dinámica regulatoria	Reserva regulatoria de préstamo	Total de reservas regulatorias		
Saldo al 31 de diciembre de 2019		21,000,000	2,033,812	6,300,441	0	6,300,441	55,980,953	85,315,206
Utilidad neta		0	0	0	0	0	4,095,834	4,095,834
Otras pérdidas integrales:								
Cambio neto en valuación de inversiones		0	68,425	0	0	0	0	68,425
Ganancia neta en venta de inversiones	7	0	(552,074)	0	0	0	0	(552,074)
Total de otras pérdidas integrales		0	(483,649)	0	0	0	0	(483,649)
Total de pérdidas integrales		0	(483,649)	0	0	0	4,095,834	3,612,185
Otros movimientos de patrimonio:								
Asignación a reserva regulatoria de préstamos		0	0	0	3,024,143	3,024,143	(3,024,143)	0
Total de otros movimientos de patrimonio		0	0	0	3,024,143	3,024,143	(3,024,143)	0
Transacciones atribuibles a los accionistas:								
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	(223,153)	(223,153)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	0	0	0	(223,153)	(223,153)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		21,000,000	1,550,163	6,300,441	3,024,143	9,324,584	56,829,491	88,704,238
Utilidad neta		0	0	0	0	0	1,431,710	1,431,710
Otras pérdidas integrales:								
Cambio neto en valuación de inversiones		0	(891,304)	0	0	0	0	(891,304)
Ganancia neta en venta de inversiones	7	0	(738,238)	0	0	0	0	(738,238)
Total de otras pérdidas integrales		0	(1,629,542)	0	0	0	0	(1,629,542)
Total de pérdidas integrales		0	(1,629,542)	0	0	0	1,431,710	(197,832)
Otros movimientos de patrimonio:								
Reversión de reserva regulatoria de préstamos		0	0	0	(3,024,143)	(3,024,143)	3,024,143	0
Total de otros movimientos de patrimonio		0	0	0	(3,024,143)	(3,024,143)	3,024,143	0
Transacciones atribuibles a los accionistas:								
Dividendos decretados	17	0	0	0	0	0	(5,559,445)	(5,559,445)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	(157,244)	(157,244)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	0	0	0	(5,716,689)	(5,716,689)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<u>21,000,000</u>	<u>(79,379)</u>	<u>6,300,441</u>	<u>0</u>	<u>6,300,441</u>	<u>55,568,655</u>	<u>82,789,717</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad neta		1,431,710	4,095,834
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	9, 10	2,238,911	2,196,167
Provisión para pérdidas en préstamos		4,967,158	2,117,942
Provisión para (reversión de) pérdidas en inversiones en valores		34,203	(534,024)
Provisión para deterioro de otros activos		1,969,126	1,435,128
Provisión para cuentas por cobrar		532,208	0
(Reversión de) provisión para deterioro en contingencias crediticias		(125,261)	167,662
Ganancia neta en venta de inversiones	7	(738,238)	(552,074)
Descarte de mobiliario y equipos		6,165	0
Impuesto sobre la renta, neto		17,676	211,416
Ingreso neto de intereses		(16,778,238)	(16,464,013)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses		(16,158,091)	14,380,806
Préstamos		(18,198,465)	(5,364,613)
Depósitos de clientes		12,894,622	73,216,155
Otros activos		20,016,632	(21,739,960)
Otros pasivos		(290,144)	1,713,264
			0
Efectivo generado en operaciones:			
Intereses recibidos		37,180,435	40,922,569
Intereses pagados		(21,385,437)	(20,313,741)
Impuestos pagados		(177,811)	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>7,437,161</u>	<u>75,488,518</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Compra de inversiones en valores		(294,003,607)	(60,644,148)
Venta y redenciones de inversiones en valores	7	259,095,665	107,601,254
Adquisición de mobiliario y equipo	9	(1,234,091)	(5,464)
Adquisición de activos intangibles	10	(2,027,690)	(1,160,111)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(38,169,723)</u>	<u>45,791,531</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Producto de financiamientos recibidos		5,646,000	0
Pago de valores bajo acuerdos de recompra		(29,503,632)	(70,135,245)
Pago de pasivos por arrendamientos	16	(348,919)	(483,599)
Producto de bonos por pagar		14,500,000	750,000
Pago de bonos por pagar		(750,000)	0
Dividendos pagados		(5,559,445)	0
Impuesto complementario		(157,244)	(223,153)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(16,173,240)</u>	<u>(70,091,997)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(46,905,802)	51,188,052
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		152,488,362	101,300,310
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>105,582,560</u>	<u>152,488,362</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Inversiones en Valores
8. Préstamos
9. Mobiliarios y Equipos y Derecho de Uso, Neto
10. Activos Intangibles, Neto
11. Cuentas por Cobrar, Neto
12. Otros Activos
13. Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
14. Financiamientos Recibidos
15. Bonos por Pagar
16. Otros Pasivos
17. Acciones Comunes
18. Otros Gastos Generales y Administrativos
19. Impuesto sobre la Renta
20. Compromisos y Contingencias
21. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
22. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
23. Información por Segmentos
24. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Banco Pichincha Panamá, S. A. (en adelante “el Banco”) fue constituido el 5 de agosto de 2004 con el nombre de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. y autorizado a operar en la República de Panamá bajo licencia internacional emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia”) el 9 de diciembre de 2004, mediante Resolución S.B. No. 225-2004, iniciando operaciones con dicha licencia desde el 2 de mayo de 2005 hasta el 5 de junio de 2006. En esta última fecha, la Superintendencia otorgó al Banco licencia general mediante Resolución S.B. No. 051-2006, que le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice. El 6 de octubre de 2006 mediante Resolución S.B.P. No. 100-2006 la Superintendencia autorizó el cambio de razón social de Banco del Pichincha Limited Panamá S. A. a Banco Pichincha Panamá, S. A.

En marzo de 2017, BPP Holding S. A. C. empresa constituida en la República de Perú, vendió el 51% de las acciones de Banco Pichincha Panamá, S. A. a Holding Empresarial Pichincha S. A., empresa constituida en la República de Panamá, la cual ya poseía el 48.93% de las acciones adquiridas en el año 2016. En consecuencia, la participación de Holding Empresarial Pichincha S. A. (en adelante, la “Compañía Controladora”) es de 99.93%.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la banca de empresas y a la banca privada.

La oficina principal del Banco está ubicada en Edificio Banco Pichincha – Planta Baja, Calle 50 y Calle Beatriz María Cabal, ciudad de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 28 de abril de 2022.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando las inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, las cuales se miden a su valor razonable; y los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos los costos de venta.

El Banco reconoce los activos y pasivos financieros a la fecha de liquidación.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición del Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que prevalece a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional basados en la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte y los ingresos y gastos basados en la tasa de cambio promedio del año.

Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones en moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

(c) Activos y Pasivos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se reconoce a su valor razonable y posteriormente, es clasificado y medido a: costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición inicial de los instrumentos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como: costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o valor razonable con cambio en resultados (VRRCR). El Banco clasifica sus activos financieros según se midan, luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros a su CA, a VRCOUI o al VRRCR.

Un activo financiero es medido a CA si cumple con las siguientes condiciones:

- i. El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero es medido a VRCOUI solo si cumple con las siguientes condiciones:

- i. El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de estos activos financieros; y;
- ii. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente para pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en venta de inversiones se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

Todos los activos financieros no clasificados o medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRRCR.

Un activo financiero es medido en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco evalúa el objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la administración. La información que fue considerada incluye:

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolio;
- La medición de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocio que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solamente Pagos de Principal e Intereses (criterio SPPI)

Esta evaluación define “principal” como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un período particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos;
- y
- Características que modifican las consideraciones el valor del dinero en el tiempo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las siguientes políticas de contabilidad se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a CA	Estos activos se miden posteriormente al CA utilizando el método del interés efectivo. El CA se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en ganancias o pérdidas. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas
Inversiones de deuda a VRCOUI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en pérdidas cambiarias y las pérdidas por deterioro se reconocen en ganancias o pérdidas. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en otras utilidades integrales (OUI). En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en OUI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del OUI. Para estas inversiones, el deterioro se reconoce en ganancias o pérdidas.
Inversiones de patrimonio a VRCOUI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable, siempre y cuando las acciones cumplan con el criterio de SPPI y otros criterios indicados por la norma. Los dividendos son reconocidos como ingreso en ganancias o pérdidas a menos que el dividendo represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en OUI y nunca se reclasifican a ganancias o pérdidas.

Reclasificación entre categorías de activos y pasivos financieros

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional donde el Banco adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Los pasivos financieros nunca serán reclasificados.

Baja de activos financieros

Activo Financiero

Para dar de baja un activo financiero o parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares se considera lo siguiente:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo “*pass-through*”.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida en que continúa la participación del Banco en el activo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinado por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas realistas de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el prestatario o emisor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Banco para recuperar los montos adeudados.

(d) *Deterioro de Activos Financieros*

El modelo de deterioro requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda;
- Préstamos;
- Cuentas por cobrar;
- Compromisos irrevocables de préstamos emitidos; y

Las provisiones para pérdidas se reconocerán por un monto igual a las PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a las PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo, a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamiento por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos para la determinación de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la administración, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las PCE.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Definición de Incumplimiento

El Banco considera un enfoque de deterioro de tres etapas para los activos financieros.

Este enfoque se resume de la siguiente manera:

- PCE de 12 meses (etapa 1): El Banco reconoce una reserva de PCE por un monto equivalente a las PCE de 12 meses. Esto representa la porción de las PCE a lo largo de la vida de los eventos de incumplimiento que se esperan dentro de los 12 meses desde la fecha de reporte, suponiendo que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente después del reconocimiento inicial.
- PCE vida esperada - crédito no deteriorado (etapa 2): El Banco reconoce una reserva de PCE por un monto equivalente a las PCE de por vida para aquellos activos financieros que se considera que han experimentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cálculo de PCE basado en la probabilidad de incumplimiento de por vida que representa la probabilidad de incumplimiento que ocurre durante la vida restante de los activos financieros. La reserva de PCE es más alta en esta etapa debido a un aumento en el riesgo de crédito y al impacto de un horizonte temporal más largo en comparación con PCE de 12 meses.
- PCE vida esperada - crédito deteriorado (etapa 3): El Banco reconoce una reserva de PCE por un monto igual a las PCE de por vida, reflejando una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% a través de los flujos de efectivo recuperables para el activo, para aquellos activos financieros con deterioro crediticio.

El Banco considera un activo financiero con deterioro o en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el deudor ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado o en incumplimiento, el Banco considerará los siguientes indicadores:

- Cualitativos (incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (estatus de morosidad e impago sobre otra obligación del mismo emisor a el Banco); y
- Datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran deteriorados o en incumplimiento y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio, y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco, de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Los activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación de expertos de crédito del Banco incluyendo información prospectiva.

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito, para exposición, comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y
- La probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente en este punto en el tiempo, la cual fue estimada al momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar los cambios contractuales en los flujos determinados durante la vida de la relación, así como una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos; estos factores son:

- Cambios en comportamiento del cliente.
- Comportamiento de mercado o industria.
- Entorno de negocio, cambios tecnológicos, precios de mercado que afecten directamente al cliente.
- Riesgo de contagio por el deterioro de uno o más clientes dentro de un grupo económico.
- Administrar bajo de una junta de acreedores o sindicado con múltiples cambios en las condiciones contractuales de la relación inicial con el banco.
- Clientes con demandas en contra u otros procesos legales de terceros o iniciados por el Banco.
- Clientes en lista de observación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generando la Estructura de Plazos de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de plazos de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, también se puede utilizar la información comparada con la de agencias de referencia de crédito externas.

Insumos en la Medición de PCE

Los insumos claves en la medición de PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, el Banco espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos y serán ajustados para reflejar información prospectiva según se describe a continuación.

La PI corresponde a la probabilidad, dado un perfil de riesgo, de que una operación entre en estado de incumplimiento en un plazo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco los calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos. La PI se estima con base en los modelos estadísticos de calificación, y son evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición.

Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. La información de mercado, en el caso de estar disponible, puede ser utilizada para determinar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en un cambio en el estimado de la PI asociada. La PI será estimada considerando los términos de vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de estimadas prepagó.

La PDI es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Banco utiliza como referencia las cifras utilizadas para propósitos regulatorios tomando en consideración que la historia de pérdidas del Banco no es amplia en comparación con los porcentajes definidos por el regulador.

La EI mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para las inversiones en valores, el Banco utiliza fuentes externas debidamente aprobadas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva, para la determinación de las PI, la cual, conforme a la calificación en el reconocimiento inicial al momento de la originación, se determinan las reservas. El Banco estableció que no es necesaria la incorporación del impacto del contexto de las variables macroeconómicas para análisis prospectivo, ya que las calificaciones externas producidas por las firmas calificadoras capturan dichos impactos.

Activos Financieros Modificados o Restructurados

Los términos contractuales de los préstamos pueden ser modificados por varias razones, tales como dificultades en la capacidad de pago del deudor, cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes u otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

El Banco renegocia préstamos otorgados a clientes en dificultades financieras para optimizar las oportunidades de recuperación y reducir la probabilidad de incumplimiento. Las políticas del Banco consideran el otorgamiento de concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, modificación en los plazos o modificación en los pagos.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente requiere comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha de reporte basado en los términos modificados, con
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha del reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco, a los clientes en dificultades financieras se les otorga concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de las anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI se reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Los términos revisados generalmente incluyen extender el vencimiento, el momento de pago de los intereses y la modificación de los términos de los préstamos. Tanto los préstamos de consumo como préstamos corporativos están sujetos a la política de tolerancia. El Comité de Crédito del Banco revisa regularmente los reportes de actividades tolerantes.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generalmente, los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un plazo antes de que deje de ser considerado como un crédito deteriorado o que la PI haya disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

Presentación de las reservas de PCE en el estado de situación financiera

Las reservas de PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Compromisos de préstamos: en general, como una provisión en otros pasivos; donde un instrumento financiero incluye un componente de préstamo (es decir un activo financiero) y un componente de compromiso no dispuesto (es decir un compromiso de préstamo), y el Banco no puede identificar por separado las pérdidas crediticias esperadas sobre el componente de compromiso de préstamo de las del componente de activo financiero: el Banco presenta una asignación de pérdidas consolidada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto del componente de préstamo. Cualquier exceso de la asignación por pérdida sobre el importe bruto del componente de préstamo se presenta como una provisión.
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna pérdida en el estado de situación financiera ya que el valor en libros de estos activos es su valor razonable; sin embargo, esta reserva de PCE se revela y se reconoce en la reserva para valuación en el patrimonio

(e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en bancos y otras inversiones a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son utilizados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

(f) Préstamos

Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro y se miden a CA. Los intereses sobre los préstamos se reconocen como ingresos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(g) Mobiliario y Equipo

El mobiliario y equipo es registrado al costo histórico, y se presenta neto de depreciación acumulada.

Los costos por mejoras mayores subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son reconocidas como gastos en el estado de resultados conforme se incurran.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los gastos de depreciación se reconocen en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes hasta su valor residual. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

- Mobiliario y mejoras	5 - 10 años
- Maquinaria y equipo	3 - 5 años
- Equipo rodante	Hasta 5 años

El mobiliario y equipo se revisan por deterioro cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

(h) Activos Intangibles

Las licencias y programas de tecnología adquiridos por separado se presentan al costo. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se reconocen al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útil estimada de 3 a 8 años. La amortización se reconoce en ganancias o pérdidas. Las licencias adquiridas de programas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el programa de tecnología específico.

(i) Deterioro de Activos no Financieros

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha de reporte para determinar si existe un deterioro en su valor. Si existe dicho deterioro, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en ganancias o pérdidas.

(j) Activos Mantenidos para la Venta

Los activos mantenidos para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y el valor razonable del bien menos el costo de venta. La diferencia originada entre estos valores se mantiene como una reserva por deterioro, para efectos de mantener el control del valor original de los activos mantenidos para la venta reconocidos. La provisión para deterioro se reconoce en ganancias o pérdidas.

(k) Arrendamientos

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un plazo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago por arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción, cualquier mejora realizada.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hubiera, y se ajusta por ciertas remedaciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco.

Generalmente, el Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento. El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando su endeudamiento de diversas fuentes externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso; o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta los activos por derecho de uso en "*Mobiliario, equipo y derecho de uso, neto*" y los pasivos por arrendamiento en "*Otros pasivos*" en el estado de situación financiera.

Como Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Arrendamientos a Corto Plazo

El Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tengan un plazo de 12 meses o menos. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto utilizando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento y se incluye en los gastos generales y de administración bajo el concepto de “alquiler y mantenimiento”.

Arrendamientos de Bajo Valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos por arrendamiento por contratos de arrendamientos de bajo valor que cumplan las condiciones para ser reconocidos y acogerse a la exención del reconocimiento para activos subyacentes que sean iguales o inferiores a B/.5,000.

(l) Depósitos de clientes, Financiamientos Recibidos y Bonos por Pagar

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al CA, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(m) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

(n) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el Banco reconoce un pasivo por arrendamiento calculado al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento.

El Banco descuenta los pagos futuros de cada arrendamiento utilizando la tasa incremental calculada, considerando una tasa equivalente a la que se utilizaría en un financiamiento para adquirir un activo con las mismas condiciones, durante un plazo similar al pactado en el contrato de arrendamiento.

Los pagos del arrendamiento se asignan a la reducción de la deuda y al gasto por intereses, el cual se reconoce en ganancias o pérdidas.

(o) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones se registran cuando el Banco tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(p) Acciones Comunes

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo con la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(q) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos generalmente en ganancias o pérdidas para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, activos financieros, ajustado por cualquier PCE. El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva de PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financieros.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados y en el estado de utilidades integrales incluyen los intereses sobre activos financieros y pasivo financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(r) *Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo los términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos
Banca corporativa y de consumo	El Banco presta servicios bancarios a personas naturales, y empresas, incluyendo administración de cuentas, líneas de crédito, sobregiros, y otros servicios bancarios. El Banco revisa y fija sus tarifas por servicios de forma anual. Las comisiones por servicios legales (certificaciones y gastos legales), comisiones por gestión de mora, comisiones por cancelaciones anticipadas entre otras, son realizadas mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Banco.	Los ingresos relacionados con dichas transacciones son reconocidos en el momento y tiempo en que se lleva a cabo cada transacción

(s) *Impuesto sobre la Renta*

Impuesto Corriente

El impuesto sobre la renta estimado se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporarias entre los saldos financieros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería reducido total o parcialmente.

(t) *Información de segmentos*

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(u) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los años presentados en los estados financieros. Algunas cifras no materiales en los estados financieros del año 2020 han sido reclasificadas para que su presentación sea consistente con la del año 2021, específicamente en la nota de calidad crediticia de activos financieros y de principales leyes y regulaciones, donde se presentan los préstamos según clasificación de riesgo bajo NIIF y con base en el Acuerdo No. 004-2013 de la Superintendencia.

(v) Nuevas NIIF e Interpretaciones no Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF han sido publicadas; sin embargo, no son obligatorias al 31 de diciembre de 2021, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco. No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

- Mejoras anuales a las NIIF (2018-2020).
- *Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2* (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).
- Enmiendas a NIIF 3, *Referencias al Marco Conceptual*.
- Enmiendas a NIIF 16, *Reducciones de alquiler respecto a COVID-19*.
- Enmiendas a NIC 1, *Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes y al documento de práctica de NIIF 2, Información a revelar sobre políticas contables*.
- Enmiendas a NIC 8, *Definición de Estimaciones Contables*.
- Enmiendas a NIC 16, *Productos Obtenidos antes del Uso Previsto*.
- Enmiendas a NIC 37, *Contratos Onerosos – Costos de Cumplir un Contrato*.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades de El Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Regularmente se revisan las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, incluyendo los siguientes:

- ✓ Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ✓ Comité de Auditoría
- ✓ Comité de Crédito
- ✓ Comité de Gobierno Corporativo
- ✓ Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- ✓ Comité de Riesgo

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son: de crédito, de liquidez o financiamiento, de mercado, operacional y administración de capital, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación con un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado; y es mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de los cambios y de las expectativas de los mercados en que se actúa, las regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Una Unidad de Riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Banco.
- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo con el nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumpla con las condiciones pactadas en la aprobación, previo a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.
- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado en dar seguimiento a las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: hasta cierto porcentaje de los fondos de capital del Banco como límite de exposición frente a los principales clientes o grupos económicos. El Banco, por medio del Comité de Riesgos y el ALCO, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores, respectivamente, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de Políticas de Crédito:**
Las políticas de crédito se encuentran debidamente documentadas. Las mismas son formuladas y revisadas periódicamente por las áreas de Negocio, Crédito y Riesgo. Los cambios y las nuevas políticas responden a los criterios de gestión de activos y pasivos y del análisis del mercado, por las unidades de negocios. Estas políticas son sometidas para revisión y autorización de la Junta Directiva.
- **Establecimiento de Límites de Autorización:**
Los límites de autorización están detallados en la política de crédito aprobada por la Junta Directiva, en la que se consideran diferentes niveles, considerando el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total. Igualmente, se consideran niveles para aprobación de excepciones a la política de crédito, dependiendo del producto y el monto de la operación o el endeudamiento total.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Límites de Concentración y Exposición:

La Gerencia de Riesgo, revisa frecuentemente las concentraciones y exposiciones de la cartera crédito, por tipo de crédito, por deudor individual, por actividad económica, por sucursal, por región y por grupo económico, comparando los resultados observados, con los parámetros establecidos por los acuerdos bancarios y las políticas internas del Banco.

El Comité de Riesgos mediante los reportes mensuales que le suministra la Gerencia de Riesgo, da seguimiento a los límites de concentración y exposición.

- Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación del Riesgo:

- En la fase de admisión del préstamo hay controles que permiten identificar la capacidad de pago de los solicitantes, lo que mitiga el riesgo de probabilidad de incumplimiento de dichos préstamos. Estos procedimientos son documentados en el Manual de Crédito.

- La fase de evaluación de riesgo de la cartera se efectúa a través de la clasificación de riesgos, con base en la normativa emitida por el regulador, la cual considera la identificación del perfil de vencimiento y su índice de morosidad, la identificación del deterioro de la cartera y el cálculo de la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo y su consecuente determinación de la reserva requerida. Estos procedimientos son aplicados por la Gerencia de Administración de Crédito y la Gerencia de Riesgo.

- Revisión de Cumplimiento con Políticas:

La revisión sobre el cumplimiento de políticas es una función permanente del Auditor General, cuyos resultados son sometidos al Comité de Auditoría y la Gerencia General, quienes observan constantemente la eficiencia del control interno aplicado en el otorgamiento del crédito y se toman las medidas correctivas y oportunas en el más alto nivel de la organización.

Los factores de mayor exposición al riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:

La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
- Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario;
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
- Deterioro en el valor de la garantía.

- Reservas por deterioro:

El Banco ha establecido reservas por deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos, depósitos colocados e inversiones (ver nota 3 – *Activos y Pasivos Financieros*).

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Morosos, pero no deteriorados:

Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos renegociados:

Son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías).

Análisis de la Calidad Crediticia de los Activos Financieros

Calificación por Categorías de Riesgo de Crédito

El Banco asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basado en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto. El Banco utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la política interna. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de las reservas regulatorias. Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones normal y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subnormal.

Para aquellos instrumentos financieros como los activos mantenidos para la venta y cuentas por cobrar, se considera la calificación máxima de riesgo de crédito definida por el Banco.

Para las inversiones en valores, se utiliza la calificación de riesgo internacional de Moody's, Standard and Poor's o Fitch Ratings Inc. En el evento de ocurrir, a juicio experto, un deterioro notable debido a las situaciones de mercado en donde se reflejen indicadores financieros y económicos con un nivel de riesgo alto o de materializarse una baja de calificación de al menos dos (2) calificadoras de riesgos en títulos sin grado de inversión, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito, lo cual podría requiere un cálculo de provisiones durante el tiempo de vida del instrumento financiero.

Notas a los Estados Financieros

- (4) **Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**
Inversiones en valores, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI):
El siguiente detalle analiza las inversiones en títulos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación con base a su calificación de riesgo entre Moody's, Standard and Poor's y Fitch Ratings Inc.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Etapa 1</u>	
Letras del Tesoro		
Calificación de AA+ hasta AA-	4,999,833	0
Calificación de BBB+ hasta BBB-	6,987,968	4,980,600
Bonos del Tesoro		
Calificación de AA+ hasta AA-	39,983,199	19,998,700
Calificación de BBB+ hasta BBB-	10,215,465	0
Bonos del Estado		
Calificación de AA+ hasta AA-	2,015,989	0
Calificación de A+ hasta A-	1,284,563	5,145,720
Calificación de BBB+ hasta BBB-	5,261,156	17,871,080
Bonos Globales		
Calificación de AA+ hasta AA	3,573,794	4,066,914
Calificación de BB+ o menor	2,963,622	0
Bonos Corporativos		
Calificación de AAA	10,010,648	9,620,659
Calificación de AA+ hasta AA	4,420,075	3,109,223
Calificación de A+ hasta A-	5,056,539	7,321,740
Calificación de BBB+ hasta BBB-	20,038,253	33,984,058
Calificación de BB+ o menor	16,648,616	5,954,609
Otros Títulos		
Calificación de AAA	0	3,017,456
Calificación de A+ hasta A	3,868,894	0
Calificación de BBB+ hasta BBB-	<u>15,524,887</u>	<u>3,001,900</u>
Valor en libros	<u>152,853,501</u>	<u>118,072,659</u>

Depósitos en Bancos

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene depósitos en bancos por B/.135,714,856 (2020: B/.166,396,674).

Estos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos entre AAA y BBB-, según las agencias calificadoras Moody's, Standard and Poor's y Fitch Ratings Inc.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación
Reserva de PCE

La siguiente tabla muestra la conciliación de la reserva de PCE de instrumentos financieros:

	2021			Total
	Etapa 1 (PCE de 12 meses)	Etapa 2 (PCE del tiempo de vida – sin deterioro)	Etapa 3 (PCE del tiempo de vida – con deterioro)	
Reserva de préstamos:				
Saldo al inicio del año	3,655,548	1,421,346	2,433,702	7,510,596
Transferencia a Etapa 1	59,864	(125)	(59,739)	0
Transferencia a Etapa 2	38,569	(46,090)	7,521	0
Transferencia a Etapa 3	0	(113,963)	113,963	0
Remediación en estimación de pérdidas	(1,066,051)	2,810,165	4,595,163	6,339,277
Préstamos dados de baja	(2,009,319)	(112,915)	(1,436,964)	(3,559,198)
Originación de nuevos activos financieros	2,184,738	2,341	0	2,187,079
Reclasificación de provisión por intereses acumulados por cobrar	103,768	40,947	82,025	226,740
Castigos	0	0	(735,221)	(735,221)
Saldo al final del año	<u>2,967,117</u>	<u>4,001,706</u>	<u>5,000,450</u>	<u>11,969,273</u>
	2020			
	Etapa 1 (PCE de 12 meses)	Etapa 2 (PCE del tiempo de vida – sin deterioro)	Etapa 3 (PCE del tiempo de vida – con deterioro)	Total
Reserva de préstamos:				
Saldo al inicio del año	484,826	2,587,579	3,198,948	6,271,353
Transferencia a Etapa 1	2,553,438	(2,553,438)	0	0
Transferencia a Etapa 2	(66,560)	68,592	(2,032)	0
Transferencia a Etapa 3	(293,820)	56,388	237,432	0
Remediación en estimación de pérdidas	493,384	216,423	56,072	765,879
Préstamos dados de baja	(296,051)	0	(306,341)	(602,392)
Originación de nuevos activos financieros	613,172	16,383	0	629,555
Cambios en modelos o parámetros de riesgo	254,534	1,070,366	0	1,324,900
Castigos	0	0	(668,352)	(668,352)
Provisión por contingencias	(103,768)	(40,947)	(82,025)	(226,740)
Reclasificación de reservas de contingencias	16,393	0	0	16,393
Saldo al final del año	<u>3,655,548</u>	<u>1,421,346</u>	<u>2,433,702</u>	<u>7,510,596</u>
		2021		
Reserva de cuentas por cobrar:		Etapa 1 (PCE de 12 meses)		
Saldo al inicio del año		0		
Remediación en estimación de pérdidas		532,208		
Saldo al final del año		<u>532,208</u>		
		2021	2020	
Reserva de contingencias:		Etapa 1 (PCE de 12 meses)	Etapa 1 (PCE de 12 meses)	
Saldo al inicio del año		167,662	0	
Remediación en estimación de pérdidas		(125,261)	167,662	
Saldo al final del año		<u>42,401</u>	<u>167,662</u>	

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	2021 Etapa 1 (PCE de 12 meses)	2020 Etapa 1 (PCE de 12 meses)
Reserva de inversiones a VRCOUI:		
Saldo al inicio del año	611,875	1,145,899
Remediación en estimación de pérdidas	(314,111)	(127,368)
Instrumentos financieros dados de baja	(248,501)	(684,182)
Originación de nuevos activos financieros	<u>596,815</u>	<u>277,526</u>
Saldo al final del año	<u>646,078</u>	<u>611,875</u>

Clasificación de Activos y Pasivos Financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

	Nota	2021		
		VRCOUI	CA	Total
Activos financieros:				
Efectivo y depósitos en bancos	6	0	136,048,718	136,048,718
Préstamos	8	0	493,073,182	493,073,182
Inversiones en valores	7	<u>152,853,501</u>	<u>0</u>	<u>152,853,501</u>
Total de activos financieros		<u>152,853,501</u>	<u>629,121,900</u>	<u>781,975,401</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos de clientes		0	699,553,788	699,553,788
Financiamientos recibidos	14	0	5,691,872	5,691,872
Bonos por pagar	15	<u>0</u>	<u>14,599,564</u>	<u>14,599,564</u>
Total de pasivos financieros		<u>0</u>	<u>719,845,224</u>	<u>719,845,224</u>
	Nota	2020		
		VRCOUI	CA	Total
Activos financieros:				
Efectivo y depósitos en bancos	6	0	166,662,604	166,662,604
Préstamos	8	0	478,818,149	478,818,149
Inversiones en valores	7	<u>118,072,659</u>	<u>0</u>	<u>118,072,659</u>
Total de activos financieros		<u>118,072,659</u>	<u>645,480,753</u>	<u>763,553,412</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos de clientes		0	686,805,793	686,805,793
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	13	0	29,534,607	29,534,607
Bonos por pagar	15	<u>0</u>	<u>750,000</u>	<u>750,000</u>
Total de pasivos financieros		<u>0</u>	<u>717,090,400</u>	<u>717,090,400</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de Exposición que está Sujeto a Requerimientos de Garantías		Tipo de Garantía
	2021	2020	
Préstamos	24.20%	21.98%	Inmuebles y muebles
	26.84%	28.12%	Depósitos a plazo
	19.98%	18.97%	Otras garantías

Al 31 de diciembre 2021, el monto de préstamos garantizados con depósitos a plazo en el mismo banco es de B/.126,321,459 (2020: B/.129,580,740), los créditos con garantía hipotecaria ascienden a B/.113,900,239 (2020: B/.101,421,052), y los créditos con garantía prendaria y otras ascienden a B/.94,122,097 (2020: B/.87,719,044).

Préstamos Hipotecarios Residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (LTV, por sus siglas en inglés). El LTV se calcula dividiendo el saldo del préstamo entre el valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El porcentaje máximo permitido aplica cuando la calidad de la garantía y el deudor lo ameriten. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso.

Relación de LTV	2021	2020
26% - 50%	<u>302,902</u>	<u>294,434</u>
	<u>302,902</u>	<u>294,434</u>

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Valores	
	2021	2020	2021	2020
Valor en libros	<u>493,073,182</u>	<u>478,818,149</u>	<u>152,853,501</u>	<u>118,072,659</u>
Concentración por sector:				
Corporativa	328,973,732	325,373,680	74,393,563	65,000,593
Consumo	164,099,450	153,444,469	0	0
Gobierno	0	0	70,748,174	15,580,792
Otros	0	0	<u>7,711,764</u>	<u>37,491,274</u>
Total	<u>493,073,182</u>	<u>478,818,149</u>	<u>152,853,501</u>	<u>118,072,659</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	86,494,083	93,229,501	52,612,005	29,915,905
Ecuador	377,832,154	361,071,512	6,346,271	7,634,893
Otros países de Suramérica	2,892,210	12,840,391	21,100,717	22,291,723
América Central y el Caribe	6,716,024	10,854,013	9,939,671	18,558,236
Estados Unidos de América	13,398,182	822,732	55,171,750	26,999,479
Europa	5,740,529	0	5,417,380	10,651,175
Otros	0	0	<u>2,265,707</u>	<u>2,021,248</u>
Total	<u>493,073,182</u>	<u>478,818,149</u>	<u>152,853,501</u>	<u>118,072,659</u>

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	<u>Depósitos en Bancos</u>		<u>Contingencias</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor en libros	<u>135,714,856</u>	<u>166,396,674</u>	<u>46,192,247</u>	<u>56,605,801</u>
Concentración por sector:				
Corporativa	0	0	43,965,148	53,870,098
Consumo	0	0	2,227,099	2,735,703
Otros	<u>135,714,856</u>	<u>166,396,674</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>135,714,856</u>	<u>166,396,674</u>	<u>46,192,247</u>	<u>56,605,801</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	22,686,486	64,790,905	26,981,189	9,491,333
Ecuador	67,259,145	45,834,266	8,804,264	25,888,924
Estados Unidos de América	45,368,084	55,682,233	0	0
Otros	<u>401,141</u>	<u>89,270</u>	<u>10,406,794</u>	<u>21,225,544</u>
Total	<u>135,714,856</u>	<u>166,396,674</u>	<u>46,192,247</u>	<u>56,605,801</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos y contingencias están basadas en la ubicación del deudor; de depósitos en bancos están basadas en la ubicación del banco corresponsal. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, está basada en la localización del emisor de la inversión.

Información Prospectiva

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, con base en las recomendaciones del Comité de Riesgo, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. La información externa puede incluir datos económicos y proyecciones de cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias principalmente en los países donde opera el Banco, organizaciones supranacionales tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), y proyecciones académicas y del sector privado.

La incorporación de aspectos prospectivos en el proceso de la estimación de las PCE en el Banco se efectúa con base en el posible impacto que podría registrarse en el valor de esas pérdidas, ocasionadas por cambios esperados en el corto y mediano plazo del comportamiento de variables macroeconómicas que podrían afectar los flujos de pagos de los activos.

La metodología empleada por el Banco, para efectos de incorporar información sobre condiciones futuras, se basó en la relación entre las variables macroeconómicas y las pérdidas crediticias. El proceso de definición de las variables más significativas de entre el universo de aquellas de las que se dispone consta de tres pasos:

- ✓ Se calcularon los coeficientes de correlación múltiple y de explicación entre las series históricas del valor de la cartera vencida del Banco (tomada como variable dependiente);
- ✓ Las series históricas de los valores de las variaciones de la tasa activa nominal; y

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- ✓ El Índice de Precios al Consumidor de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (consideradas variables independientes). Este cálculo permite determinar si éstas últimas podrían explicar y/o inferir razonablemente los impactos eventuales sobre el comportamiento de pago de los activos crediticios en el futuro. Considera la variable que se relaciona de manera adecuada a las pérdidas.

El Banco formula la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado. Se espera que el escenario base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista.

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Escenario Desfavorable</u>	<u>Escenario Base</u>	<u>Escenario Favorable</u>	<u>Escenario Desfavorable</u>	<u>Escenario Base</u>	<u>Escenario Favorable</u>
Ponderación de probabilidad del escenario	40%	30%	30%	40%	30%	30%

Se mantiene la misma ponderación de escenarios para el año 2021, ya que las condiciones macroeconómicas no han experimentado cambios importantes.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otras, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

Para la administración de su liquidez, el Banco mantiene políticas que establecen un límite de liquidez que determina los instrumentos de alta liquidez; límites de financiamiento; límites de apalancamiento y límites de duración, para así ajustar la estructura de fondeo y liquidez. Se preparan planes de contingencia para escenarios de estrés.

El Banco, por medio del ALCO, le da seguimiento periódicamente a la liquidez. Este Comité a su vez comunica a la Junta Directiva sobre las acciones a seguir.

Exposición al Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

A continuación, se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de reporte:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Al final del año	81.20%	67.76%
Promedio del año	88.61%	67.44%
Máximo del año	100.65%	82.81%
Mínimo del año	74.21%	48.32%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha de reporte:

<u>2021</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	136,048,718	136,048,718	136,048,718	0	0
Inversiones en valores	152,853,501	179,782,893	106,098,343	50,294,623	23,389,927
Préstamos	<u>493,073,182</u>	<u>562,796,344</u>	<u>267,823,142</u>	<u>240,501,630</u>	<u>54,471,572</u>
Total de activos financieros	<u>781,975,401</u>	<u>878,627,955</u>	<u>509,970,203</u>	<u>290,796,253</u>	<u>77,861,499</u>
Pasivos financieros					
Depósitos de clientes a la vista	62,937,962	(62,937,962)	(62,937,962)	0	0
Depósitos de clientes de ahorros	64,993,510	(64,993,510)	(64,993,510)	0	0
Depósitos de clientes a plazo	571,622,316	(590,810,811)	(487,653,031)	(97,378,786)	(5,778,994)
Financiamientos recibidos	5,691,872	(5,925,320)	(5,925,320)	0	0
Bonos por pagar	<u>14,599,564</u>	<u>(9,788,521)</u>	<u>(9,623,764)</u>	<u>(164,757)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>719,845,224</u>	<u>(734,456,124)</u>	<u>(631,133,587)</u>	<u>(97,543,543)</u>	<u>(5,778,994)</u>
Operaciones fuera de balance:					
Cartas de crédito / líneas de crédito	<u>0</u>	<u>(46,192,247)</u>	<u>(43,792,247)</u>	<u>(2,400,000)</u>	<u>0</u>
<u>2020</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	166,662,604	166,662,604	161,655,604	5,007,000	0
Inversiones en valores	118,072,659	122,795,566	75,837,879	30,327,351	16,630,336
Préstamos	<u>478,818,149</u>	<u>526,699,964</u>	<u>242,870,719</u>	<u>236,711,789</u>	<u>47,117,456</u>
Total de activos financieros	<u>763,553,412</u>	<u>816,158,134</u>	<u>480,364,202</u>	<u>272,046,140</u>	<u>63,747,792</u>
Pasivos financieros					
Depósitos de clientes a la vista	56,588,806	(56,588,806)	(56,588,806)	0	0
Depósitos de clientes de ahorros	27,294,738	(27,294,738)	(27,294,738)	0	0
Depósitos de clientes a plazo	602,922,249	(626,036,492)	(510,657,343)	(108,645,295)	(6,733,854)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	29,534,607	(30,109,927)	(30,109,927)	0	0
Bonos por pagar	<u>750,000</u>	<u>(776,250)</u>	<u>(776,250)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>717,090,400</u>	<u>(740,806,213)</u>	<u>(625,427,064)</u>	<u>(108,645,295)</u>	<u>(6,733,854)</u>
Operaciones fuera de balance:					
Cartas de crédito / líneas de crédito	<u>0</u>	<u>(56,605,801)</u>	<u>(54,610,295)</u>	<u>(1,995,506)</u>	<u>0</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Gestión de Impactos Producidos por la Pandemia “coronavirus COVID-19” (COVID-19):

El brote del virus conocido como COVID-19 se propagó como una pandemia entre la población mundial durante el año 2020, afectando significativamente las variables macroeconómicas en Panamá, impactando nuestra posición financiera y los resultados de las operaciones que dependen particularmente de la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones crediticias. Si bien sus efectos continúan materializándose, el COVID-19 ha ocasionado una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá, como resultado del cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias.

Esta disminución en la actividad comercial puede causar que los clientes (personas y empresas), proveedores y contrapartes no puedan cumplir con sus pagos u otras obligaciones que mantienen con el Banco.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencias, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

Durante el primer cuatrimestre del año 2021, la administración del Banco dio seguimiento frecuente a esta situación con el fin de evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que pudiesen derivarse de esta situación durante el año 2021.

A la fecha de reporte, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos generaron impactos sobre los estados financieros y las operaciones del Banco, sobre los cuales la administración ha continuado el seguimiento para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en las de sus clientes.

Durante al año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Banco realizó postergaciones a las letras de los préstamos de ciertos clientes afectados por el COVID-19. En adición a las postergaciones se han establecido medidas de alivio a fin de lograr viabilidad de pago por parte de los clientes afectados con base en su situación financiera, sin afectar la morosidad de los clientes. Las medidas de alivio son de carácter temporal.

Deterioro de Activos Financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de PCE de la NIIF 9 (préstamos, activos contractuales "incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero" y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que la pandemia COVID-19 ha tenido en las PCE por las medidas adoptadas por el gobierno panameño.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El cálculo de las PCE incorporó a final del año 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que el gobierno continúa tomando entorno a los efectos del COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de tales decisiones en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando los diferentes escenarios previstos para la recuperación de la economía.

A partir del año 2020, el cálculo de las PCE incorpora un modelo “*overlay*” o ajuste post modelo, diseñado para capturar los riesgos e incertidumbres producto de la pandemia.

En función de reconocer el riesgo real asociado a la cartera de préstamos, producto de la pandemia, el Banco utilizó la información provista por las instituciones gubernamentales con respecto al establecimiento de grupos por sectores económicos que gradualmente reactivarían sus operaciones bajo estrictas medidas de bioseguridad.

Se identificaron los siguientes elementos clave para el cálculo del “*overlay*”:

- ✓ Exposición ante el incumplimiento: saldos de préstamos cuyos términos o condiciones fueron modificados para brindar a los clientes afectados por la pandemia un alivio financiero con respecto a sus obligaciones con el Banco.
- ✓ Probabilidad de incumplimiento: se ajustó la probabilidad de incumplimiento prospectivamente, utilizando el Producto Interno Bruto (PIB) como el principal indicador macroeconómico.
- ✓ Pérdida dado el Incumplimiento: debido al plazo establecido para las moratorias en el país y la línea de tiempo asociada al incumplimiento y posterior recuperación de los préstamos, se establecieron mayores severidades en las principales carteras del Banco.

Analizando los estudios económicos publicados por el FMI, el Banco clasificó su cartera con alivio financiero, con un nivel de riesgo mayor al que actualmente mantenían considerando una fuerte recesión producto de rebrotes del COVID-19 en la región y nuevas medidas de confinamiento, extendiendo el tiempo e incrementando la dificultad para que los diferentes sectores de la economía se recuperen.

Adicionalmente, el Banco implementó las siguientes medidas en la asignación de la calificación como consecuencia de las concesiones de pago generadas por COVID-19:

- Calificación mínima para clientes modificados o reestructurados;
- Clientes del portafolio de persona jurídica se analizan individualmente para evaluar los impactos en sus flujos de efectivo producto de la situación coyuntural, de los cuales se designa una estrategia de postergación de pago y un seguimiento no mayor a 6 meses.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación*Alivios a Clientes*

Las acciones sugeridas por el gobierno panameño han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) para el año 2020 y parte del año 2021 en relación con los préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, principalmente, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos. Al 31 de diciembre de 2021, se procesaron 25 créditos por B/.74,696,648 (2020: 45 de créditos por B/.72,115,530) que representan 17.80% (2020: 15.64%) del total de facilidades crediticias activas. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio y sus efectos en los resultados del Banco:

<u>2021</u>	<u>Construcción</u>	<u>Comercial</u>
Cantidad de créditos con alivios otorgados	19	6
Relación porcentual de alivios otorgados contra el total de préstamos (%)	14%	2%
<u>2020</u>	<u>Construcción</u>	<u>Comercial</u>
Cantidad de créditos con alivios otorgados	18	27
Relación porcentual de alivios otorgados contra el total de préstamos (%)	9%	6.00%

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Estos elementos causan que el Banco se encuentre sujeto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que tales exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento de límites por tipo de instrumento financiero. Para efectos de la administración de riesgo de mercado, los límites son establecidos con base en las recomendaciones de ALCO y del Comité de Riesgo, los cuales definen una tolerancia con base en el portafolio de inversiones sujeto a riesgo. La cuantificación y seguimiento de riesgos de mercado se realiza mensualmente por parte de la Unidad de Riesgos, usando la medida de VaR (*Value at Risk*), a través de la cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza. El Banco ha definido que el cálculo del VaR se realice a través de la herramienta Bloomberg con un horizonte de tiempo de un (1) mes y utilizando un nivel de confianza de un 99% en una simulación *Monte Carlo*.

Las inversiones en valores a VRCOUI sujetas a riesgo de mercado son clasificadas como cartera para negociar; el resto de los activos y pasivos del Banco se clasifican como portafolio no negociable.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

Dentro del marco de gestión de riesgo de mercado, el Banco cuenta con límites por exposición neta por moneda, límites por emisor, políticas de instrumentos permitidos y vencimientos máximos, entre otros. La administración de riesgo propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgos y ratificados por la Junta Directiva del Banco.

Los cálculos efectuados utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Al final del año	635,644	533,934
Promedio del año	789,022	803,142
Máximo del año	2,101,783	2,038,884
Mínimo del año	448,906	427,665

A continuación, se detallan la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes del Banco de los mercados a eventos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición del Banco se encuentra concentrada en dólares de los Estados Unidos de América. Se registran también saldos en euros, cuyos montos equivalentes en dólares son B/.8,172,301 (2020: B/.2,508,623) que corresponden a depósitos a la vista en bancos, saldo de cartera de crédito más sus intereses y B/.7,932,964 (2020: B/.2,457,751) que corresponden a depósitos a plazo de clientes y financiamiento recibido.

- *Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable:*

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité de Riesgo aprobó las metodologías de seguimiento a la gestión de tasas que fueron ratificadas por la Junta Directiva. Cualquier ajuste o decisión sobre las tasas de intereses son revisadas por el ALCO. El seguimiento se realiza mensualmente y se presenta a los respectivos comités.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar su sensibilidad.

La administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de síntesis por categoría se realizó bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco para medir el efecto de los incrementos o disminuciones en las tasas de interés se detalla a continuación:

<u>Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas netos</u>	<u>2021</u>			
	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	462,626	(462,626)	925,252	925,252
Promedio del año	152,063	(152,063)	304,125	304,125
Mínimo del año	(516,960)	(462,626)	(1,033,921)	(925,252)
Máximo del año	462,626	516,960	925,252	1,033,921

<u>Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de tasas netos</u>	<u>2020</u>			
	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	(318,813)	318,813	(637,625)	637,625
Promedio del año	298,117	(298,117)	596,235	(596,235)
Mínimo del año	(318,813)	(1,033,624)	(637,625)	(2,067,249)
Máximo del año	1,033,624	318,813	2,067,249	637,625

<u>Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado</u>	<u>2021</u>			
	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	44,705	(44,705)	89,411	(89,411)
Promedio del año	16,487	(16,487)	32,974	(32,974)
Mínimo del año	(29,332)	(69,576)	(58,663)	(139,153)
Máximo del año	69,576	29,332	139,153	58,663

<u>Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado</u>	<u>2020</u>			
	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	7,445	(7,445)	14,890	(14,890)
Promedio del año	74,890	(74,890)	149,780	(149,780)
Mínimo del año	7,445	(118,558)	14,890	(237,116)
Máximo del año	118,558	(7,445)	237,116	(14,890)

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías según lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2021</u>	<u>Hasta 1</u> <u>año</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Más de 5</u> <u>años</u>	<u>Sin tasa</u> <u>de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros					
Depósitos a la vista en bancos	10,727,588	0	0	85,518,940	96,246,528
Depósitos a plazo en bancos	39,468,328	0	0	0	39,468,328
Inversiones en valores	100,519,127	36,952,638	15,381,736	0	152,853,501
Préstamos	<u>253,646,769</u>	<u>202,351,789</u>	<u>37,074,624</u>	<u>0</u>	<u>493,073,182</u>
Total	<u>404,361,812</u>	<u>239,304,427</u>	<u>52,456,360</u>	<u>85,518,940</u>	<u>781,641,539</u>
Pasivos financieros					
Depósitos a la vista	0	0	0	62,937,962	62,937,962
Depósito de ahorros	64,993,510	0	0	0	64,993,510
Depósito a plazo fijo	472,880,640	93,545,230	5,196,446	0	571,622,316
Bonos por pagar	11,571,964	3,027,600	0	0	14,599,564
Financiamientos recibidos	<u>5,691,872</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,691,872</u>
Total	<u>555,137,986</u>	<u>96,572,830</u>	<u>5,196,446</u>	<u>62,937,962</u>	<u>719,845,224</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(150,776,174)</u>	<u>142,731,597</u>	<u>47,259,914</u>	<u>22,580,978</u>	<u>61,796,315</u>
<u>2020</u>	<u>Hasta 1</u> <u>año</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Más de 5</u> <u>años</u>	<u>Sin tasa</u> <u>de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros					
Depósitos a la vista en bancos	78,561,526	0	0	57,660,906	136,222,432
Depósitos a plazo en bancos	30,174,242	0	0	0	30,174,242
Inversiones en valores	73,042,955	29,011,373	16,018,331	0	118,072,659
Préstamos	<u>221,233,369</u>	<u>214,709,373</u>	<u>42,875,407</u>	<u>0</u>	<u>478,818,149</u>
Total	<u>403,012,092</u>	<u>243,720,746</u>	<u>58,893,738</u>	<u>57,660,906</u>	<u>763,287,482</u>
Pasivos financieros					
Depósitos a la vista	0	0	0	56,588,806	56,588,806
Depósito de ahorros	26,840,913	0	0	453,825	27,294,738
Depósito a plazo fijo	498,694,340	94,423,291	9,804,618	0	602,922,249
Bonos por pagar	750,000	0	0	0	750,000
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	<u>29,534,607</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>29,534,607</u>
Total	<u>555,819,860</u>	<u>94,423,291</u>	<u>9,804,618</u>	<u>57,042,631</u>	<u>717,090,400</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(152,807,768)</u>	<u>149,297,455</u>	<u>49,089,120</u>	<u>618,275</u>	<u>46,197,082</u>

- **Riesgo de precio:** es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesta al riesgo de precio de las inversiones medidas a VRCOUI. Para gestionar el riesgo de precio que producen las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco progresivamente está adecuando la gestión de los riesgos operativos mediante un proceso que se enmarca en la identificación, clasificación y valoración del riesgo operativo, la determinación de políticas de mitigación y el monitoreo o seguimiento de su comportamiento, tanto en operaciones, productos o servicios actuales como en los nuevos que se ejecuten.

El modelo de gestión de riesgo operativo está dirigido a la atención de las líneas de negocio con el objeto de alcanzar un grado de maduración y control sobre las probabilidades u ocurrencias de forma global en toda la organización.

Al mismo tiempo, se definen políticas que permiten mitigar los riesgos operativos identificados y dar seguimiento al desarrollo de planes de acción. El alcance establecido por el modelo de gestión incluye las siguientes actividades:

- Identificar eventos de pérdida (real o potencial) en los diferentes procesos del Banco (procesos prioritarios).
- Valorar el impacto de los eventos de riesgo identificados.
- Determinar el nivel de pérdidas esperadas e inesperadas, producidas por la materialización de los riesgos operativos.
- Definir las posibles acciones de cobertura de dichas pérdidas.
- Dar seguimiento a la ejecución de planes de mitigación definidos por las Unidades Ejecutoras.
- Proponer políticas (de requerirse), tendientes a mitigar riesgos de operación identificados.
- Evaluar el nivel de riesgo operativo en la generación de nuevas operaciones, productos y/o servicios.

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza la labor de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y controles registrados, monitoreando a su vez, la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable a cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Adecuación de capital

La Ley Bancaria en Panamá indica que los bancos de licencia general deben mantener un capital pagado o asignado mínimo de B/.10 millones; y un índice de adecuación de capital mínimo del 8% de sus activos ponderados por riesgo, los cuales deben incluir las operaciones fuera de balance.

Las medidas cuantitativas establecidas por la regulación para asegurar la adecuación del capital requieren que el Banco mantenga montos mínimos del *Capital Total y del Capital Primario (Pilar 1)* sobre los activos ponderados con base en riesgos. Al 31 de diciembre de 2021, la administración considera que el Banco cumple con todos los requisitos de suficiencia patrimonial a los que está sujeto.

Dentro de sus objetivos institucionales, la administración del Banco tiene como meta principal el mantener un elevado nivel de solvencia y altos estándares de desempeño ante el público, sus clientes y organismos de control; enmarcado en una preocupación constante hacia el fortalecimiento patrimonial.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación**

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos y operaciones fuera del estado de situación financiera, ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo No. 001-2015, que establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios.

El Acuerdo No. 003-2016 establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgos de crédito y riesgo de contraparte. En este Acuerdo se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance). Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera del estado de situación financiera se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

El Acuerdo No. 003-2018 establece los requerimientos de capital para los instrumentos financieros, registrados en cartera de negociación y el Acuerdo No. 011-2018 establece los requerimientos de capital por riesgo operativo.

Las políticas del Banco son las de mantener un capital sólido, el cual pueda sostener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, y reconociendo la necesidad de equilibrar los rendimientos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Basado en el Acuerdo No. 001-2015 y sus modificaciones, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	21,000,000	21,000,000
Utilidades no distribuidas	55,568,655	56,829,491
Reserva para valuación	(79,379)	1,550,163
Activos intangibles, neto	(2,265,582)	(2,553,439)
Activos por impuesto diferido	<u>(383,310)</u>	<u>(271,422)</u>
Total de capital primario ordinario	73,840,384	76,554,793
Provisión dinámica	<u>6,300,441</u>	<u>6,300,441</u>
Total fondos de capital regulatorio	<u>80,140,825</u>	<u>82,855,234</u>
Activos ponderados por riesgo de crédito	482,688,507	455,420,443
Activos ponderados por riesgos de operativo	<u>17,557,293</u>	<u>27,587,691</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>500,245,800</u>	<u>483,008,134</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

<u>Indicadores de capital</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Mínimo requerido</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>16.31%</u>	<u>17.15%</u>	<u>8.00%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>15.05%</u>	<u>15.85%</u>	<u>4.50%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>9.82%</u>	<u>10.07%</u>	<u>3.00%</u>

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

(a) Deterioro de instrumentos financieros

El Banco revisa sus activos financieros en cada fecha de reporte para determinar si el riesgo de crédito sobre el activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial con base en los criterios establecidos por el Banco (ver nota 3 – *Activos y Pasivos Financieros*).

(b) Valor razonable

Para los instrumentos de inversión que cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen los análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(c) Impuestos sobre la renta

Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta corriente y diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación (ver nota 3 – *Impuesto Sobre la Renta*).

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo	333,862	265,930
Depósitos a la vista en bancos	96,246,528	136,222,432
Depósitos a plazo fijo en bancos	<u>39,468,328</u>	<u>30,174,242</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos en el estado de situación financiera	136,048,718	166,662,604
Menos: Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales mayores a 90 días	30,158,091	14,000,000
Intereses acumulados por cobrar	<u>308,067</u>	<u>174,242</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>105,582,560</u>	<u>152,488,362</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los depósitos colocados se encuentran libres de pignoraciones. Las tasas de intereses oscilan entre 0.04% y 5.45%.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantiene reserva de PCE para depósitos en bancos.

(7) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores a VRCOUI se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bonos gubernamentales	58,760,372	43,015,499
Bonos corporativos extranjeros	14,568,335	10,320,451
Bonos corporativos locales	41,605,796	49,669,838
Bonos globales	19,393,780	6,019,356
Bonos subordinados	6,537,416	4,066,915
Letras del tesoro	<u>11,987,802</u>	<u>4,980,600</u>
Total	<u>152,853,501</u>	<u>118,072,659</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Banco redimió y amortizó inversiones a VRCOUI por B/.194,333,021 (2020: B/.66,364,886), y se realizaron ventas por B/.64,762,644 (2020: B/.41,898,238), generando una ganancia neta en venta de inversiones de B/.738,238 (2020: B/.552,074).

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones en valores se encuentran libres de pignoraciones y el monto de intereses acumulados por cobrar es de B/.746,682. Las tasas de intereses oscilan entre 0.25% y 12%.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene reserva de PCE para inversiones en valores por B/.646,078 (2020: B/.611,875).

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(8) Préstamos

La composición de la cartera de préstamos por actividad económica se resume a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Personales	137,493,410	135,436,579
Construcción	97,013,477	105,168,625
Comerciales	67,125,848	66,965,501
Servicios	55,183,129	40,378,310
Pesca	54,092,256	30,860,074
Agropecuarios	32,128,095	38,686,666
Industriales	26,123,593	31,816,959
Ganadería	9,282,057	5,151,073
Vivienda hipotecaria	302,902	294,434
Bancos y organismos no gubernamentales	0	13,609,184
Minería	<u>0</u>	<u>205,268</u>
Monto bruto	478,744,767	468,572,673
Prima por amortizar	26,318,286	17,771,861
Reserva de PCE	(11,969,273)	(7,510,596)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(20,598)</u>	<u>(15,789)</u>
Total préstamos	<u>493,073,182</u>	<u>478,818,149</u>

El Banco ha realizado compras de cartera de préstamos por B/.99,904,826 (2020: B/.242,722,210). Esta cartera fue adquirida con una prima de B/.29,281,617 (2020: B/.27,437,533).

El movimiento de la prima por amortizar se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicio del año	17,771,861	14,010,007
Primas por amortizar	29,281,617	27,437,533
Amortización de primas	(8,399,290)	(7,759,996)
Cancelación anticipada de cartera adquirida (ver nota 11)	<u>(12,335,902)</u>	<u>(15,915,683)</u>
Saldo al final del año	<u>26,318,286</u>	<u>17,771,861</u>

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(9) Mobiliario y Equipos y Derecho de Uso, Neto, continuación

Activos por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bienes inmuebles	1,542,975	2,166,774
Equipo tecnológico	<u>64,777</u>	<u>90,021</u>
Total	<u>1,607,752</u>	<u>2,256,795</u>

El movimiento de los activos por derecho de uso se resume a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	3,241,412	1,430,299
Nuevos contratos	0	1,811,113
Cancelación de contratos	<u>(273,453)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>2,967,959</u>	<u>3,241,412</u>
Depreciación acumulada		
Saldo al inicio del año	984,617	497,917
Cancelación de contrato	(86,371)	0
Gasto del año	<u>461,961</u>	<u>486,700</u>
Saldo al final del año	<u>1,360,207</u>	<u>984,617</u>
Saldo neto al final del año	<u>1,607,752</u>	<u>2,256,795</u>

(10) Activos Intangibles, Neto

Los activos intangibles están constituidos por licencias y programas tecnológicos. El movimiento de los activos intangibles se resume a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	6,727,341	5,567,230
Adiciones	1,225,746	1,160,111
Reclasificación	<u>8,345</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>7,961,432</u>	<u>6,727,341</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	4,173,902	2,731,106
Gasto del año	1,521,948	1,463,757
Reclasificación	<u>0</u>	<u>(20,961)</u>
Saldo al final del año	<u>5,695,850</u>	<u>4,173,902</u>
Saldo neto al final del año	<u>2,265,582</u>	<u>2,553,439</u>

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar, neto se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otras cuentas por cobrar	2,060,462	910,141
Proceso judicial a clientes, neto (*)	1,556,546	1,125,073
<i>Diner's Club</i> Ecuador	<u>0</u>	<u>22,628,576</u>
Total	<u>3,617,008</u>	<u>24,663,790</u>

(*) Neto de reserva para las cuentas por cobrar por B/.532,208.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se constituyó una reserva para las cuentas por cobrar por B/.532,208 (ver nota 4 – *Riesgo de Crédito*).

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de las cuentas por cobrar de *Diner's Club* Ecuador corresponde a B/.15,915,683 de primas por amortizar de cartera comprada cancelada por los clientes anticipadamente y B/.6,712,893 los cuales corresponden a abonos de los créditos de la cartera comprada, recibidos por *Diner's Club*, pendientes de pago al cierre de mes. Este saldo fue cancelado durante el año 2021.

(12) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos en proceso de adjudicación, neto	12,316,714	14,285,839
Anticipos a proveedores y gastos pagados por anticipado	1,602,956	2,199,269
Depósitos en garantías	<u>192,771</u>	<u>189,772</u>
Total	<u>14,112,441</u>	<u>16,674,880</u>

Los activos en proceso de adjudicación por B/.19,988,949 provienen de aquellos préstamos que fueron castigados y su garantía se encuentra en proceso legal para su adjudicación. Estos activos en proceso de adjudicación se presentan netos de una reserva de deterioro por B/.7,672,235 (2020: B/.5,703,109).

El movimiento de la reserva de deterioro de otros activos se resume a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	5,703,109	4,267,981
Aumento	<u>1,969,126</u>	<u>1,435,128</u>
Saldo al final del año	<u>7,672,235</u>	<u>5,703,109</u>

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(13) Valores Vendidos Bajo Acuerdos de Recompra**

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantiene obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra (2020: B/.29,534,607 con vencimiento el 17 de diciembre de 2021 y tasa de interés de 2.70%; estos valores estaban garantizados con instrumentos de deuda por B/.44,482,133 y tenían intereses acumulados por pagar por B/.30,975).

(14) Financiamientos Recibidos

El Banco suscribió un financiamiento con una compañía relacionada para el respaldo de las operaciones en moneda extranjera por la suma de B/.5,691,872 (2020: B/.0) con vencimiento en el año 2022 y tasa de interés de 2.94%. Este financiamiento está libre de garantías y cláusulas contractuales restrictivas.

(15) Bonos por Pagar

Mediante resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá SMV No. 167-20 del 29 de abril de 2020, se autoriza hacer oferta pública de bonos corporativos con valor nominal de hasta B/.35,000,000 nominativos, registrados y sin cupones adheridos, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos. Los intereses son pagados trimestralmente. Estos bonos están libres de cláusulas contractuales restrictivas.

Los bonos por pagar emitidos se detallan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2021</u>
B	24-feb-2021	3.25%	24-feb-2022	2,561,339
C	30-mar-2021	3.25%	30-mar-2022	2,000,361
D	23-ago-2021	3.60%	23-ago-2024	3,036,600
E	30-dic-2021	3.25%	30-dic-2023	<u>7,001,264</u>
			Total	<u>14,599,564</u>

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>
A	10-nov-2020	3.50%	10-nov-2021	<u>750,000</u>
			Total	<u>750,000</u>

(16) Otros Pasivos

Los acreedores varios y otros pasivos se resumen a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos por arrendamiento	1,651,198	2,273,570
Cuentas por pagar a corto plazo	781,272	717,169
Provisiones laborales por pagar	421,465	350,174
Impuesto sobre la renta por pagar	129,564	300,000
Otros	<u>238,428</u>	<u>667,038</u>
Total	<u>3,221,927</u>	<u>4,307,951</u>

Notas a los Estados Financieros

(16) Otros Pasivos, continuación

Pasivos por arrendamiento

El movimiento de los pasivos por arrendamiento se resume a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	2,273,570	946,056
Nuevos contratos	0	1,811,113
Cancelación	(273,453)	0
Amortización por pagos efectuados	<u>(348,919)</u>	<u>(483,599)</u>
Saldo al final del año	<u>1,651,198</u>	<u>2,273,570</u>

A continuación, se presentan los vencimientos estimados de los pasivos por arrendamiento reconocidos:

	<u>2021</u>		
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Total</u>
Bienes inmuebles	593,786	871,736	1,465,522
Equipo tecnológico	<u>66,289</u>	<u>119,387</u>	<u>185,676</u>
Total	<u>660,075</u>	<u>991,123</u>	<u>1,651,198</u>
	<u>2020</u>		
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Total</u>
Bienes inmuebles	709,824	1,473,428	2,183,252
Equipo tecnológico	<u>32,215</u>	<u>58,103</u>	<u>90,318</u>
Total	<u>742,039</u>	<u>1,531,531</u>	<u>2,273,570</u>

A continuación, se detalla el reconocimiento de gastos por arrendamientos en el estado de resultados:

	<u>2021</u>		
	<u>Gasto de intereses</u>	<u>Gasto de depreciación</u>	<u>Arrendamientos de bajo valor</u>
Bienes inmuebles	49,509	443,767	90,313
Equipo tecnológico	<u>2,194</u>	<u>18,194</u>	<u>0</u>
Total	<u>51,703</u>	<u>461,961</u>	<u>90,313</u>
	<u>2020</u>		
	<u>Gasto de intereses</u>	<u>Gasto de depreciación</u>	<u>Arrendamientos de bajo valor</u>
Bienes inmuebles	24,698	478,343	44,460
Equipo tecnológico	<u>681</u>	<u>8,357</u>	<u>0</u>
Total	<u>25,379</u>	<u>486,700</u>	<u>44,460</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los arrendamientos a corto plazo son por B/.6,899.

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el año fueron B/.400,622 (2020: B/.508,978). El neto de salidas presentadas en el estado de flujos de efectivo es B/.348,919 (2020: B/.483,599).

Los contratos por arrendamientos no contienen la opción de extensión o renovación automática de contratos.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(17) Acciones Comunes

El capital pagado del Banco es de B/.21,000,000 (2020: B/.21,000,000) representado por 21,000,000, de acciones comunes emitidas y en circulación, con un valor nominal de B/.1.00 por cada acción.

El Banco repartió dividendos por la suma de B/.5,559,445 a favor de los accionistas conforme fue aprobado en sesión de junta directiva celebrada el 29 de julio de 2021. Estos dividendos están sujetos al impuesto complementario de acuerdo con lo requerido por el Código Fiscal panameño, que para el año 2021 es por B/.157,244.

(18) Otros Gastos Generales y Administrativos

Los otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Transferencias y servicios bancarios	192,923	165,738
Retención de impuesto sobre intereses en el exterior	337,942	367,885
Otros	<u>570,266</u>	<u>626,400</u>
Total	<u><u>1,101,131</u></u>	<u><u>1,160,023</u></u>

(19) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las instituciones constituidas en la República de Panamá, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo con la tarifa vigente de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional (base neta), o
- La renta neta gravable que resulte del método alterno para el cálculo del impuesto sobre la renta (CAIR) que consiste en aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) (base bruta).

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta corriente	250,162	300,000
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(111,888)</u>	<u>(88,584)</u>
Impuesto sobre la renta	138,274	211,416
Ajuste año anterior – impuesto sobre la renta	<u>(120,598)</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados	<u><u>17,676</u></u>	<u><u>211,416</u></u>

Notas a los Estados Financieros

(19) Impuesto sobre la Renta, continuación

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto del año se detalla a continuación.

	<u>2021</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	1,449,386
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(49,805,686)
Costos y gastos no deducibles	<u>48,427,005</u>
Renta neta gravable	<u>70,705</u>
Impuesto aplicando la tasa anual 25%	<u>17,676</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>1,449,386</u>	<u>4,307,250</u>
Impuesto sobre la renta	<u>17,676</u>	<u>211,416</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>1.22%</u>	<u>4.91%</u>

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporarias que se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva de PCE para préstamos locales.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto diferido activo producto de reserva de PCE para préstamos	<u>383,310</u>	<u>271,422</u>

El movimiento de impuesto sobre la renta diferido por reserva de PCE para préstamos se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial del año	271,422	182,838
Reconocimiento en resultados generado por la reserva de PCE para préstamos	<u>111,888</u>	<u>88,584</u>
Saldo al final del año	<u>383,310</u>	<u>271,422</u>

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(20) Compromisos y Contingencias***Compromisos*

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021, los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera están compuestos por confirmaciones de cartas de crédito *stand-by* por B/.28,462,481 (2020: B/.30,624,826), líneas de crédito por desembolsar por B/.17,645,766 (2020: B/.25,980,975) y avales otorgados por B/.84,000 (2020: B/.0).

Contingencias

Con base al mejor conocimiento de la administración, al 31 de diciembre de 2021 el Banco no está involucrado en litigios, de ningún tipo, que sea probable o que origine un efecto adverso significativo en su situación o su desempeño financiero (2020: B/.0).

(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Directores y personal gerencial</u>	<u>Compañías relacionadas</u>	<u>Directores y personal gerencial</u>	<u>Compañías relacionadas</u>
Activos:				
Depósitos a la vista en bancos	<u>0</u>	<u>47,921,431</u>	<u>0</u>	<u>54,033,455</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>30,158,091</u>	<u>0</u>	<u>5,000,000</u>
Préstamos	<u>1,211,195</u>	<u>5,619</u>	<u>1,346,011</u>	<u>10,082</u>
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>2,296,241</u>	<u>0</u>	<u>4,924,674</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>14,921</u>	<u>330,224</u>	<u>7,348</u>	<u>7,000</u>
Otros activos	<u>75,000</u>	<u>194,655</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivos:				
Depósitos de clientes:				
A la vista	<u>0</u>	<u>8,552,728</u>	<u>0</u>	<u>2,380,591</u>
Ahorro	<u>170,345</u>	<u>123,391</u>	<u>78,376</u>	<u>0</u>
A plazo	<u>1,932,131</u>	<u>0</u>	<u>2,151,179</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>13,721</u>	<u>45,872</u>	<u>8,451</u>	<u>0</u>
Financiamientos por pagar	<u>0</u>	<u>5,646,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Contingencias:				
Cartas de crédito "stand by"	<u>0</u>	<u>21,627,058</u>	<u>0</u>	<u>23,119,744</u>
Ingresos por intereses sobre:				
Préstamos	<u>76,049</u>	<u>1,092</u>	<u>44,606</u>	<u>203,978</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>925,620</u>	<u>11,755</u>	<u>734,167</u>
Comisiones	<u>364</u>	<u>1,272</u>	<u>121</u>	<u>64,019</u>
Gastos por intereses:				
Depósitos a la vista	<u>358</u>	<u>1,374</u>	<u>1,396</u>	<u>1,594</u>
Depósitos a plazo	<u>21,677</u>	<u>0</u>	<u>43,031</u>	<u>0</u>
Financiamientos	<u>0</u>	<u>45,872</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Gastos generales y administrativos:				
Honorarios y servicios profesionales	<u>759,335</u>	<u>0</u>	<u>810,834</u>	<u>0</u>
Otros gastos	<u>61,521</u>	<u>42,763</u>	<u>976,915</u>	<u>0</u>

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(21) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de préstamos con partes relacionadas está garantizado por depósitos a plazo fijo por B/.1,397,000 (2020: B/.989,000) y garantías hipotecarias por B/.738,903 (2020: B/.738,903).

Al 31 de diciembre de 201, el Banco mantiene con la Compañía Controladora depósitos de clientes a la vista por B/.123,391 (2020: B/.293,736).

No se han otorgado beneficios de largo plazo a directores ni personal gerencial clave.

(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones distintas de una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguna.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los instrumentos financieros se clasifica de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos sin ajustes para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos financieros similares o utilización de una técnica de valuación donde todas las variables son obtenidas de información observable del mercado para los activos o pasivos ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición de valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros. Se exceptúan aquellos activos y pasivos financieros cuyo valor en libros se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza de corto plazo.

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Depósitos a plazo en bancos	39,468,328	39,226,039	30,174,242	30,186,142
Inversiones en valores	152,853,501	152,853,501	118,072,659	118,072,659
Préstamos	<u>493,073,182</u>	<u>500,827,141</u>	<u>478,818,149</u>	<u>479,339,853</u>
Total	<u>685,395,011</u>	<u>692,906,681</u>	<u>627,065,050</u>	<u>627,598,654</u>
<u>Pasivos financieros:</u>				
Depósitos a plazo de clientes	571,622,316	572,456,581	602,922,249	600,671,470
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	29,534,607	29,889,460
Financiamientos recibidos	5,691,872	5,769,525	0	0
Bonos por pagar	<u>14,599,564</u>	<u>15,162,561</u>	<u>750,000</u>	<u>768,468</u>
Total	<u>591,913,752</u>	<u>593,388,667</u>	<u>633,206,856</u>	<u>631,329,398</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valuación utilizadas:

	<u>2021</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Medición al valor razonable</u>		
			<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
<u>Inversiones a VRCOUI:</u>					
Bonos corporativos		78,348,901	19,570,011	58,778,890	0
Títulos deuda gubernamental		<u>74,504,600</u>	<u>52,144,250</u>	<u>22,360,350</u>	0
Total		<u>152,853,501</u>	<u>71,714,261</u>	<u>81,139,240</u>	<u>0</u>
	<u>2020</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Medición al valor razonable</u>		
			<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
<u>Inversiones a VRCOUI:</u>					
Bonos corporativos		62,992,189	40,110,949	18,263,803	4,617,437
Títulos deuda gubernamental		52,063,014	41,970,314	10,092,700	0
Otros títulos		<u>3,017,456</u>	0	0	<u>3,017,456</u>
Total		<u>118,072,659</u>	<u>82,081,263</u>	<u>28,356,503</u>	<u>7,634,893</u>

En el 2021, el Banco transfirió bonos corporativos y otros títulos del nivel 3 a nivel 2 debido a que se obtuvieron datos del mercado observables y disponibles para determinación de la valoración.

Notas a los Estados Financieros

(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta el cambio en la medición del valor razonable en la clasificación de nivel 3:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicio del año	7,634,893	4,930,517
Ganancias no realizadas	56,936	25,342
Compras	3,058,687	7,515,435
Ventas	(3,738,154)	(4,836,401)
Reclasificación a nivel 2	<u>(7,012,362)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u><u>0</u></u>	<u><u>7,634,893</u></u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valuación y los datos de entrada no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumento financiero	Técnica de valoración	Datos de entrada no observable significativo	Sensibilidad de la medición del valor razonable a los datos de entrada no observable significativo
Bonos corporativos Otros títulos Títulos de deuda gubernamental	Flujos de efectivo descontados	Tasa de descuento ajustada con un margen conformado por el rendimiento del instrumento y ajustado. Adicionalmente las tasas de interés para llevar los flujos al valor presente son construidas a partir de la "curva cupón cero" para moneda extranjera, más un margen crediticio dado por la calificación del bono	Sensibilidad en el precio de acuerdo con el efecto que tenga el margen ("spread"). Si el rendimiento aumenta el valor razonable tendrá el mismo comportamiento.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos al valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valorización utilizados. Para los depósitos en bancos, cuentas por cobrar, otros activos, depósitos de ahorros, depósitos a la vista y otros pasivos, su valor en libros se aproxima a su valor razonable ya que su vencimiento es a corto plazo (menos de un año).

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se miden al valor razonable de manera recurrente:

<u>Descripción</u>	<u>2021</u> <u>Nivel 3</u>	<u>2020</u> <u>Nivel 3</u>
Activos financieros:		
Depósitos a plazo en bancos	39,226,039	30,186,142
Préstamos	<u>500,827,141</u>	<u>479,339,853</u>
	<u>540,053,180</u>	<u>509,525,995</u>
Pasivos financieros:		
Depósitos de clientes a plazo	572,456,581	600,671,470
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	29,889,460
Financiamientos recibidos	5,769,525	0
Bonos por pagar	<u>15,162,561</u>	<u>768,468</u>
Total	<u><u>593,388,667</u></u>	<u><u>631,329,398</u></u>

Notas a los Estados Financieros

(22) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Instrumento financiero	Técnica de valoración	Datos de entrada no observable significativo
Préstamos	Descuento de flujos futuros de efectivo	El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos futuros de efectivo estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos a plazo de clientes Financiamientos recibidos Bonos por pagar	Descuento de flujos futuros de efectivo	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado.
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	Descuento de flujos futuros de efectivo	Los flujos esperados de efectivo se descuentan utilizando las tasas de mercado que se aproximan al vencimiento de dicho instrumento al igual que la naturaleza y monto de la garantía recibida.

(23) Información de Segmentos

El Banco mantiene dos segmentos de negocio para sus análisis financieros, donde ofrecen productos y servicios y se gestionan por separado, consistentes con la forma en que la gerencia recibe los datos, presupuestos y evalúa el desempeño de los segmentos.

Consumo

Este segmento de negocios ofrece productos y servicios enfocados a satisfacer las necesidades financieras de personas naturales. Entre los productos que ofrece este segmento se encuentran: cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos personales, de auto e hipotecarios y tarjetas de crédito.

Corporativo

Este segmento de negocios se encarga de atender personas jurídicas locales e internacionales y ofrece una plataforma de servicios bancarios integrada por una gran variedad de productos tales como: préstamos comerciales, depósitos y servicios de manejo de efectivo, cartas de crédito y transferencias locales e internacionales.

La administración ha elaborado la siguiente información de segmento con base en los negocios del Banco para su análisis financiero:

	2021		
	<u>Consumo</u>	<u>Corporativo</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses	12,283,009	25,848,499	38,131,508
Gastos por intereses	<u>12,336,778</u>	<u>9,016,492</u>	<u>21,353,270</u>
Ingreso neto de intereses	24,619,787	34,864,991	59,484,778
Provisiones	2,366,436	5,010,998	7,377,434
Otros ingresos, neto	741,173	1,864,008	2,605,181
Gastos generales y administrativos	2,684,611	5,633,077	8,317,688
Gastos de depreciación y amortización	<u>718,893</u>	<u>1,520,018</u>	<u>2,238,911</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	(5,082,536)	6,531,922	1,449,386
Impuesto sobre la renta	<u>5,676</u>	<u>12,000</u>	<u>17,676</u>
Utilidad neta	<u>(5,088,212)</u>	<u>6,519,922</u>	<u>1,431,710</u>
Total de activos	<u>260,734,263</u>	<u>545,122,605</u>	<u>805,856,868</u>
Total de pasivos	<u>233,688,316</u>	<u>489,378,835</u>	<u>723,067,151</u>

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(23) Información de Segmentos, continuación

	2020		
	<u>Consumo</u>	<u>Corporativo</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses	18,139,830	21,918,738	40,058,568
Gastos por intereses	<u>13,706,324</u>	<u>9,888,231</u>	<u>23,594,555</u>
Ingreso neto de intereses	31,846,154	31,806,969	63,653,123
Provisiones	159,335	3,027,373	3,186,708
Otros ingresos, neto	1,505,570	235,710	1,741,280
Gastos generales y administrativos	4,002,021	4,513,147	8,515,168
Gastos de depreciación y amortización	<u>1,032,171</u>	<u>1,163,996</u>	<u>2,196,167</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	745,549	3,561,701	4,307,250
Impuesto sobre la renta	<u>52,412</u>	<u>159,004</u>	<u>211,416</u>
Utilidad neta	<u>693,137</u>	<u>3,402,696</u>	<u>4,095,834</u>
Total de activos	<u>369,443,250</u>	<u>440,659,339</u>	<u>810,102,589</u>
Total de pasivos	<u>328,990,124</u>	<u>392,408,227</u>	<u>721,398,351</u>

Geográfico

La información por segmentos se clasifica por jurisdicción de las principales operaciones del Banco con respecto a la ubicación o domicilio de los clientes internos y externos, dado que esta es la forma en que se reporta la información a la administración para la toma de decisiones y evaluación de rendimiento.

La información de segmentos por distribución geográfica se presenta de la siguiente manera:

	2021			<u>Total</u>
	<u>Panamá</u>	<u>América Latina y el Caribe</u>	<u>Estados Unidos de América y otros</u>	
Ingresos por intereses	12,244,622	25,504,242	382,644	38,131,508
Otros ingresos	<u>1,066,958</u>	<u>1,515,602</u>	<u>22,621</u>	<u>2,605,181</u>
Total ingresos	<u>12,311,580</u>	<u>27,019,844</u>	<u>405,265</u>	<u>40,736,689</u>
	2020			<u>Total</u>
	<u>Panamá</u>	<u>América Latina y el Caribe</u>	<u>Estados Unidos de América y otros</u>	
Ingresos por intereses	7,097,985	30,677,119	2,283,464	40,058,568
Otros ingresos	<u>308,538</u>	<u>1,333,484</u>	<u>99,258</u>	<u>1,741,280</u>
Total ingresos	<u>7,406,523</u>	<u>32,010,603</u>	<u>2,382,722</u>	<u>41,799,848</u>

Activos no corrientes

La mayoría del mobiliario, equipo, derechos de uso y otros activos se encuentran en Panamá.

BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en los lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo las NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

- *Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia el 12 de mayo de 2009*
Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantiene bienes adjudicados.

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 004-2013 modificado por el Acuerdo No. 008-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantiene reserva de crédito regulatoria en exceso (2020: B/.3,024,143).

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamo del Banco con base en el Acuerdo No. 004-2013 y Acuerdo No. 006-2021 emitidos por la Superintendencia:

	<u>2021</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Análisis de provisión específica		
Normal	399,533,797	0
Mención especial	50,173,762	3,428,812
Subnormal	21,020,291	3,352,292
Dudoso	6,656,917	177,498
Irrecuperable	1,360,000	116,564
Monto bruto	<u>478,744,767</u>	<u>7,075,166</u>
Riesgo país		<u>3,114,185</u>
Total		<u>10,189,351</u>

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

	2020	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Análisis de provisión específica		
Normal	382,685,051	0
Mención especial	51,996,739	3,941,424
Subnormal	26,225,352	3,292,976
Dudoso	4,718,440	118,560
Irrecuperable	<u>2,947,091</u>	<u>580,532</u>
Monto bruto	<u>468,572,673</u>	<u>7,933,492</u>
Riesgo país		<u>2,965,242</u>
Total		<u>10,898,734</u>

El Acuerdo No. 004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Este Acuerdo define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presente una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo a capital de los préstamos morosos ascendía a B/.13,358 (2020: B/.30,966,819); el de los vencidos ascendía a B/.11,620,059 (2020: B/.4,341,340).

Al 31 de diciembre de 2021 el total de la cartera incluye préstamos reestructurados y renegociados por un monto de B/.22,811,479 (2020: B/.35,824,374).

Al 31 de diciembre de 2021, para efectos regulatorios, el Banco mantenía préstamos en estado de no acumulación de intereses por B/.11,620,059 (2020: B/.4,341,340) y los intereses no percibidos ascienden a B/.721,836 (2020: B/.280,945).

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la provisión dinámica es de B/.6,300,441 (2020: B/.6,300,441).

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Este Acuerdo No. 004-2013 regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal; además una restricción para la disminución de provisión dinámica salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas.

Préstamos Modificados

El 16 de marzo de 2020 la Superintendencia promulgó el Acuerdo No. 002-2020 que establecía medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito; con el fin de permitirle a los deudores la atención adecuada de sus obligaciones ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19.

El referido Acuerdo y sus modificaciones, realizadas por medio del Acuerdo No. 003-2020 de 26 de marzo de 2020, el Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, el Acuerdo No. 009-2020 del 11 de septiembre de 2020 y el Acuerdo No. 013-2020 del 21 de octubre de 2020 permitieron a los bancos modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, sin que estos ajustes fueran considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013.

Estas modificaciones se realizaron a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria.

Préstamos categoría mención especial modificado

El 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia emitió el Acuerdo No. 006-2021 por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría mención especial modificado y se dictan otras disposiciones, que se detallan a continuación:

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 006-2021, relacionado a revelaciones en los estados financieros, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

	2021			Total
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	
Préstamos categoría mención especial modificado				
Modificado normal	0	13,639,544	0	13,639,544
Modificado mención especial	0	42,039,981	3,050,007	45,089,988
Modificado subnormal	0	12,163,360	3,803,756	15,967,116
Total bruto	<u>0</u>	<u>67,842,885</u>	<u>6,853,763</u>	<u>74,696,648</u>
(+) Intereses acumulados por cobrar	0	1,971,143	0	1,971,143
Total de cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 006-2021	<u>0</u>	<u>69,814,028</u>	<u>6,853,763</u>	<u>76,667,791</u>
Reserva de PCE	<u>0</u>	<u>3,485,586</u>	<u>418,964</u>	<u>3,904,551</u>

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como se explica en la nota 4 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020, la subsidiaria bancaria otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La pandemia ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que a la fecha de reporte no presentan pago de sus cuotas y cuya morosidad se cuenta a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	2021			
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>
Préstamos corporativos	0.0%	0.0%	0.9%	8.0%

	2020			
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>
Préstamos corporativos	0.0%	1.5%	0.4%	0.0%

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro detalla el porcentaje del valor de los préstamos en la categoría de mención especial modificado, incluyendo intereses, que a la fecha de reporte no presentan pago en sus cuotas contados a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	2021			
	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	<u>Más de 270 días</u>
	<i>(en miles de B./.)</i>			
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	0	0	0	3,804
	2020			
	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	<u>Más de 270 días</u>
	<i>(en miles de B./.)</i>			
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	330	0	1,076	3,804

Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo

Promulgación del Acuerdo No. 002-2018 por el cual se establecen las disposiciones acerca de la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo, y su modificación mediante el Acuerdo No. 004-2018 que modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 002-2018. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de reporte los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019.

Este Acuerdo establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) para garantizar que los bancos cuenten con un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, con el fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. El Banco implementó desde el 2019 lo requerido en este Acuerdo.

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia, se calculará el LCR al final de cada mes, y la presentación del informe, con los datos y cálculos pertinentes que se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia. Dado que el LCR debe calcularse con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

Desde la implementación de este indicador, se le ha dado seguimiento por el Comité de Riesgos, el Área de Riesgo Integral y el ALCO, el cual estableció en julio de 2021 un límite mínimo interno de 150%, siendo el límite regulatorio 100%.

A continuación, se detalla el LCR medido a la fecha de reporte:

	2021	2020
Al cierre del año	236%	1,018%
Promedio del año	930%	152%
Máximo del año	271%	100%
Mínimo del año	1,239%	268%

Notas a los Estados Financieros

(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Gestión del riesgo país

Promulgación del Acuerdo No. 007-2018 que establece las disposiciones sobre la gestión del riesgo país y entró en vigencia a partir del 3 de junio de 2019. El riesgo país es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano. Los bancos desarrollarán y mantendrán para disposición de la Superintendencia: (i) método de análisis de cada país evaluado, así como el informe que contenga toda la información relevante y las conclusiones que determinan la categoría de clasificación asignada al respectivo país, (ii) metodología utilizada para el cálculo de la provisión por riesgo país, (iii) expediente de cada país en donde mantenga la exposición, cuando aplique, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia y (iv) cualquier otra información que esta Superintendencia determine oportuno solicitar.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá

Licdo. Jorge E. Gantes S.
NOTARIO

Calle 51 Este, Manuel María Icaza,
Edif. Magna Corp., Local N°. 5, PB

Tels.: 269-2207 / 269-2706
email: jorgeganteslegal@gmail.com

ESCRITURA N° _____ de _____ de _____ de _____

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

HORARIO

Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Sábado
9:00 a.m. a 1:00 p.m.

POR LO CUAL:



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ



-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

1. -----
2. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintinueve
3. (29) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022) ante mí, **LICENCIADO JORGE ELIEZER GANTES SINGH**,
4. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos nueve -
5. novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente, **ESTEBAN RAÚL HURTADO LARREA**, varón,
6. ecuatoriano, mayor de edad, casado, banquero, portador del carné de residente permanente número E-ocho-uno cero
7. cuatro ocho cinco dos (E-8-104852); **MANUEL ANTONIO BREA KAVASILA**, varón, panameño, mayor de edad, casado,
8. banquero, portador de la cédula de identidad personal número ocho - trescientos setenta y cinco -seiscientos cuarenta y
9. dos (8-375-642); y, **ANDRÉS ERNESTO WEIL**, varón, salvadoreño, mayor de edad, casado, ingeniero industrial, portador
10. del carné de residente permanente número E-ocho-uno cuatro cuatro siete cuatro nueve (E-8-144749); Gerente General /
11. Apoderado. Tesorero y Director Financiero, respectivamente, de **BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A.**, sociedad anónima
12. debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha / Folio cuatro seis cero nueve uno
13. cero (460910), Documento seis cinco nueve cero seis tres (659063), de la Sección de Mercantil del Registro Público,
14. personas naturales y jurídica a quienes conozco, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo
15. número ocho - dos mil (8-2000), de fecha veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), y sus modificaciones, emitido por la
16. Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio, de forma irrevocable y bajo la
17. gravedad de juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo 385 del Código Penal de la República de Panamá, que
18. versa sobre el falso testimonio, DECLARAMOS lo siguiente:-----

19. **PRIMERO:** Que, como firmantes de la presente declaración, hemos revisado los Estados Financieros Auditados Anuales
20. de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A., emitidos por KPMG por el año terminado el treinta y uno (31) de diciembre de dos
21. mil veintiuno (2021).-----

22. **SEGUNDO:** Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos
23. de importancia, ni emiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1
24. de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean
25. tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

26. **TERCERO:** Que, a nuestro juicio, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los
27. mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera, y los resultados de las operaciones
28. de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A., para el periodo correspondiente del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de
29. diciembre de dos mil veintiuno (2021).-----

30. **CUARTO:** Que hemos puesto en conocimiento del Directorio que (i)sea han diseñado los mecanismos de Control Interno

1. que garanticen que toda información de importancia sobre BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A., sea hecha de su
2. conocimiento, particularmente durante el período en que los reportes han sido preparados; (ii) se ha evaluado la efectividad
3. de los controles internos de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de
4. los Estados Financieros; y, (iii) se han presentado en los Estados Financieros las conclusiones sobre la efectividad de los
5. controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

6. **QUINTO:** Que hemos revelado a los auditores de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A. y KPMG que: (i) Todas las
7. deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos que puedan afectar
8. negativamente la capacidad de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A. para registrar, procesar y reportar información
9. financiera, así como también he indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos; y (ii)
10. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo
11. en la ejecución de los controles internos de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A.-----

12. **SEXTO:** Que hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos
13. de BANCO PICHINCHA PANAMÁ, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales
14. controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a
15. deficiencias o debilidades de importancia dentro del banco.-----

16. **SÉPTIMO:** Que la presente declaración se realiza para ser presentada ante la Superintendencia de Mercado de Valores
17. de la República de Panamá.-----

18. Leída como le fue la misma, esta Declaración a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales YIPSA
19. AVILA DE BURNETT, portadora de la cédula de identidad personal número seis – cuarenta y siete - mil cuatrocientos
20. ochenta y seis (6-47-1486), y ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE, portadora de la cédula de identidad personal número
21. dos – ochenta y cuatro – doscientos dos (2-84-202), ambas mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a quienes conozco
22. y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia
23. ante mí, el Notario que doy fe.-----

24. 
25. 
26. ESTEBAN RAÚL HURTADO LARREA

24. **Declarantes**
25. 
26. MANUEL ANTONIO BREA KAVASILA

24. 
25. 
26. ANDRÉS ERNESTO WEIL

27. 
28. YIPSA AVILA DE BURNETT

27. **Testigos**
28. 
29. ALICIA DEL ROSARIO DE CLARKE

29. 
30. LICENCIADO JORGE ELIEZER GANTES SINGH
Notario Público Primero del Circuito de Panamá

